

Experto en ciberseguridad advierte sobre prácticas de grooming y riesgos en las redes

"Así como les decimos a los chicos que no hablen con desconocidos, lo mismo aplica para los adultos", dijo Lazzaroni

Pág. 11

Dr. Habib Chamoun

"La ética en el comercio no es un obstáculo, es la condición para trascender"

Pág. 20

José Luis "Gigi" Iglesias

"El consumo cayó un 8% y necesitamos respuestas urgentes"

Pág. 8

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Tierra del Fuego, viernes 3 de octubre 2025 - Año XXXII - N° 6971 - Edición de 20 págs.- \$ 1000 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Nuevo revés para el Gobierno

El Senado rechazó los vetos de Milei al financiamiento del Garrahan y las universidades



Pág. 2-3

En un resultado anticipado, el Gobierno recibió ayer por la tarde una contundente derrota en el Senado, la oposición casi en su conjunto rechazó los dos vetos de las leyes que declara la emergencia pediátrica -hospital Garrahan como emblema-, y que mejora y blinda los presupuestos de universidades públicas. De esta manera, ambas normas recuperan vigor y se aguarda, de cara al corto plazo, los próximos movimientos del Ejecutivo, que en el también reactivado articulado sobre discapacidad dilató, días atrás, el giro de fondos. Las dos leyes fueron insistidas con dos tercios de los votos y recuperan vigor. La primera obtuvo 59 adhesiones, mientras que la segunda consiguió 58. Expectativa por el próximo movimiento del Ejecutivo, que días atrás dilató el giro de fondos para la también reactivada norma sobre discapacidad.

El radical Javier Da Fonseca llamó a votar a Provincias Unidas

"El kirchnerismo y los libertarios son personas que desdeñan de la democracia"



Pág. 5

Carlos Córdoba opinó sobre el programa de desendeudamiento

"Hoy el gobierno nos está dando un salvavidas de plomo"



Pág. 9

El secretario general de ATE, Carlos Córdoba, consideró que el programa de desendeudamiento lanzado por el gobierno para que los trabajadores paguen en cuotas sus deudas es "un salvavidas de plomo", porque lo que necesitan es recomposición salarial. No obstante, reconoció que es un paliativo, porque habría alrededor de 700 empleados que tomarían esos créditos para pagar sus deudas. La solución a su criterio pasa por contar con un convenio colectivo de trabajo, que vienen reclamando desde gestiones anteriores. También enviaron una nota al gobierno para terminar con la "esclavitud" de los trabajadores de las cooperativas de las escuelas, y que sean incorporados a la planta permanente, como se hizo con el Megapase.

Entre la modernización y la improvisación

Tierra del Fuego se estrena con la Boleta Única Papel



Pág. 7

El próximo lunes será interpelado el Secretario Legal y Técnico

En Tolhuin no sale ningún proyecto hasta que el Ejecutivo mande más fondos



Pág. 6

Nuevo revés para el Gobierno

El Senado rechazó los vetos de Milei al financiamiento del Garrahan y las universidades

Las dos leyes fueron insistidas con dos tercios de los votos y recuperan vigor. La primera obtuvo 59 adhesiones, mientras que la segunda consiguió 58. Expectativa por el próximo movimiento del Ejecutivo, que días atrás dilató el giro de fondos para la también reactivada norma sobre discapacidad.

Buenos Aires.- En un resultado anticipado, el Gobierno recibió ayer por la tarde una contundente derrota en el Senado: la oposición casi en su conjunto rechazó los dos vetos de las leyes que declara la emergencia pediátrica -hospital Garrahan como emblema-, y que mejora y blinda los presupuestos de universidades públicas. De esta manera, ambas normas recuperan vigor y se aguarda, de cara al corto plazo, los próximos movimientos del Ejecutivo, que en el también reactivado articulado sobre discapacidad dilató, días atrás, el giro de fondos.

Los vetos de este jueves fueron debatidos de forma conjunta; la definición, separada. Por un lado, la emergencia pediátrica obtuvo 59 votos positivos, siete negativos y tres abstenciones -de los macristas Alfredo De Ángeli, Martín Goerling y Victoria Huala- sobre un total de x presentes. En tanto, la iniciativa relacionada con universidades consiguió 58 adhesiones, siete rechazos y las mismas tres abstenciones del Pro, más la radical Carolina Losada. Es decir, ambos textos lograron -bajo la mirada de la vicepresidenta y titular de la Cámara alta, Victoria Villarruel-, por amplio margen, los dos tercios que requieren las leyes para ser insistidas por el Congreso.

EMERGENCIA PEDIÁTRICA

Uno de los artículos deja en claro que la emergencia en cuestión implicará "la asignación prioritaria e inmediata de recursos presupuestarios para bienes de uso y consumo, insumos críticos, mantenimiento de infraestructura, medicamentos, vacunas, tecnologías médicas y personal esencial destinados al cuidado y atención pediátrica en el país".

Además, se establece "la recomposición inmediata de los salarios del personal de salud asistencial y no asistencial que atiende a la población pediátrica con criterios de equiparación y reconocimiento por funciones críticas", que incluye "a los residentes nacionales de salud de todas las especialidades que se desempeñan en efectores de salud pediátricos y no pediátricos". De hecho, la "recomposición no podrá ser menor a la que recibían en términos reales en noviembre" de 2023.

Otro punto importante es la eximición "a todo el personal de salud que se desempeña en efectores públicos y privados del pago de ganancias cuando desempeñan actividades críticas, horas extras y/o guardias", algo observado semanas atrás por la potencial queja de otros sectores en breve tiempo. Como símbolo de esta puja se declara "al Hospital de Pediatría 'Prof. Dr.

Juan P. Garrahan' como hospital de referencia nacional en la atención pediátrica de alta complejidad". Según la Oficina de Presupuesto del Congreso (OPC), el "impacto fiscal" de julio a diciembre sería de \$65.573 millones.

UNIVERSIDADES

El texto impone la actualización "al 1 de enero de 2025, según la variación acumulada del Índice de Precios al Consumidor (IPC) informado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), en el período comprendido entre el 1º de mayo al 31 de diciembre de 2024", del "monto de los gastos de funcionamiento de las universidades públicas". Y, para el corriente año, subas bimestrales.

Por otra parte, el Ejecutivo "deberá actualizar los salarios de los docentes y no docentes de las universidades públicas entre el período 1/12/2023 hasta la sanción de la presente ley, en un porcentaje que no puede ser inferior al Índice de Precios al Consumidor (IPC) informado por el INDEC en el mismo período". Y todo incremento tendrá que "ser remunerativo y bonificable". Ante la reactivación de la ley, al mes habrá que "convoca-



En un resultado anticipado, el Gobierno recibió ayer por la tarde una contundente derrota en el Senado: la oposición casi en su conjunto rechazó los dos vetos de las leyes que declara la emergencia pediátrica -hospital Garrahan como emblema-, y que mejora y blinda los presupuestos de universidades públicas.

car con carácter obligatorio a la negociación paritaria, con una periodicidad que no podrá exceder los tres (3) meses calendarios, asegurando en todos los casos y tramos de la negociación una actualización mensual no inferior a la inflación publicada" por el INDEC, tanto "para personal docente como no docente". Este ítem fue criticado en el pasado y, en vez de ser escuchados, los dos o tres legisladores que fueron por ese camino terminaron denostados en el recinto.

QUÉ SE DIJO EN EL RECINTO

Lo más curioso de la discusión fue que los dos miembros informantes fueron dos senadores kirchneristas que, durante largos meses de 2024, se rehusaron a integrar las comisiones que ahora presiden y que empujaron ambos debates: la catamarqueña Lucía Corpacci (Salud) y el bonaerense Eduardo De Pedro (Educación). La primera afirmó que no se puede "mirar para otro lado cuando la sociedad nos indica diariamente qué es lo que está pasando con la atención pediátrica".

Aparecieron otros soldados del Frente de Todos para reforzar los conceptos iniciales. Por caso, el peronista Guillermo Andrada (Catamarca) señaló que "el Presidente no entiende que el pueblo argentino, ante ciertas conquistas, como las universidades, no se va a rendir y el Congreso lo va a acompañar". En esa línea, sentenció: "A más vetos, más votos".

El también justicialista Pablo Bensusán (La Pampa) aseguró la batalla legislativa nunca se trató de algo "técnico, fiscal o contable", sino de "un debate político y moral". Y añadió: "Para -el primer mandatario, Javier Milei y su gobierno, sólo puede estudiar el que paga una carrera. Sólo puede atenderse en los hospitales quien paga una obra social privada. Ése es el criterio que estamos viendo con estos dos vetos que estamos tratando. Evidentemente, es un proyecto de motosierra que no corta privilegios, sino derechos".

"Si el Presidente y su equipo de funcionarios hubiesen tenido en mismo nivel de obsesión y de creatividad -en referencia a la macroeconomía- para buscar consensos, acuerdos y, sobre todo, soluciones, no estaríamos nuevamente ante esta situación", lanzó la senadora laretista Guadalupe Tagliaferri (Ciudad de Buenos Aires). La legisladora porteña electa pinceló la realidad de los últimos tiempos del Congreso, al acusar a la Casa Rosada de "romper todos los puentes habidos y por haber". Más tarde, sentenció: "Echaron a los propios que osaban pensar algo distinto, crearon un nivel de agresión en este Congreso que en algunos casos, rozó

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"32 años informando a toda la Provincia"



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
[Buscando el equilibrio ok](#)
[Diario.provincia23](#)
[DiarioProvincia23OK](#)

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur

lo inaudito a niveles personales, y ningunearon a gobernadores".

Tagliaferri luego apuntó a que "apareció la plata por algo tan típico de la casta, que es el resultado de una elección, algo de 'casta' que ustedes -por el Gobierno- dijeron que iban a combatir". Y finalizó: "Dejen de ser necios y empiecen a registrar que en la micro vive la gente".

Desde la Unión Cívica Radical (UCR), el fuguino Pablo Blanco indicó que "la obligación del Gobierno, si bien todos defendemos el equilibrio fiscal, es que haya también equilibrio social". Por su parte, el bonaerense Maximiliano Abad expresó: "Llevamos más de un año y medio debatiendo el financiamiento de las universidades. Me da vergüenza decirlo. Ninguna política pública tiene sentido si no le damos prioridad a la educación".

CIERRES

"Un tema importante es qué hará el Ejecutivo. Si no cumple con la ley, estará cometiendo un delito e incumpliendo los deberes de funcionario público", opinó el puntano Fernando Salino, del espacio Convicción Federal que integra el interbloque K del Frente de Todos. En tanto, desde Provincias Unidas, el peronista disidente Carlos Espínola enfatizó: "¿Alguien le explicó al Presidente que está en juego la vida de muchos niños? Hablamos de miles de familias que recorren cientos de kilómetros con la esperanza de que su hijo sea curado. En Corrientes, por ejemplo, atendieron a más de 5.000

niños el año pasado en el Garrahan".

Por la UCR, Eduardo Vischi -comprovinciano de Espínola, flamante aliado en la última elección provincial



Los vetos de este jueves fueron debatidos de forma conjunta; la definición, separada. Por un lado, la emergencia pediátrica obtuvo 59 votos positivos, siete negativos y tres abstenciones -de los macristas Alfredo De Ángeli, Martín Goerling y Victoria Huala- sobre un total de x presentes. En tanto, la iniciativa relacionada con universidades consiguió 58 adhesiones, siete rechazos y las mismas tres abstenciones del Pro, más la radical Carolina Losada.

del oficialismo local, que responde al centenario partido- habló de una "Argentina muy vulnerable y un Gobierno que, en vez de tomar nota de cuestiones prioritarias que el Congreso describe, no avanza en una decisión", y lo calificó de "récord de insensibilidad". Y puntualizó: "Priorizan las matemáticas y no entienden

Milei presentó el nuevo Código Penal

"Necesitamos tolerancia cero y penas más duras"

El presidente participó de un acto junto a la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, en el Complejo Penitenciario de Ezeiza. Qué dice el proyecto que enviarán al Congreso de la Nación.

Buenos Aires.- El presidente Javier Milei presentó el nuevo proyecto para la reforma del Código Penal que enviará al Congreso de la Nación. Junto al mandatario estuvo la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich.

"Como parte de nuestro objetivo de hacer grande a la Argentina nuevamente, el orden es una precondition. Y por eso necesitamos tolerancia cero, porque el que las hace, las paga. Y eso es lo que vinimos a hacer en el día de hoy", aseguró el jefe de Estado en su discurso en la puerta del Complejo Penitenciario de Ezeiza.

Y afirmó: "Hay que tener penas más duras, que apliquen a quien corresponden, que los juicios se hagan rápido y que los delincuentes cumplan la condena donde corresponde: en la cárcel, para que los argentinos de bien puedan volver a vivir en libertad".

"La sociedad me pidió terminar con el flagelo de la inseguridad. Dentro de la ley terminamos con los piquetes, fuimos contra el narcotráfico, reequipamos a las fuerzas y bajamos la tasa de homicidios a nivel nacional", dijo.

En ese marco, continuó: "Para que la gente esté de nuevo segura, necesitamos cambiar el sistema de fondos, porque años de garantismo se encargó de atarles las manos a las fuerzas, jueces y fiscales, mientras les daban vía libre a los delincuentes".

"Si logramos aprobar estas reformas, quienes delinquen la van a pagar en serio. Y los argentinos van a vivir en una sociedad más seguridad", remarcó Milei, que posteriormente se inclinó por anticiparse a las elecciones del próximo 26 de octubre.

Justamente, sostuvo: "Que se implementen o no, dependen del Congreso de la Nación y de quienes estén sentados en las butacas, tengan la vocación de ponerse del lado de las víctimas. El país necesita diputados y senadores que comprenden esto. Si aprobamos esta reforma, la seguridad va a cambiar en serio".

QUÉ DICE EL PROYECTO DEL NUEVO CÓDIGO PENAL

La iniciativa de reforma del Código Penal presentada ante el Congreso impulsa un marco de tolerancia cero frente al delito, proponiendo el endurecimiento gene-

ralizado de penas, la supresión de beneficios para condenados y la agilización de los procedimientos penales mediante la implementación del sistema acusatorio.

Entre los principales aspectos del proyecto se destaca el aumento de los límites mínimos y máximos de prisión en una amplia variedad de delitos, así como la creación de figuras agravadas y tipificaciones específicas para nuevas modalidades delictivas. Las modificaciones contemplan los siguientes ajustes en materia de penas:

Homicidio simple: pasa de 8-25 años a 10-30 años de prisión.

Homicidio agravado: mantiene la prisión perpetua, e incorpora circunstancias agravantes como víctimas



El presidente Javier Milei presentó el nuevo proyecto para la reforma del Código Penal que enviará al Congreso de la Nación. Junto al mandatario estuvo la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich.

menores de edad, adultos mayores, funcionarios públicos y crímenes en lugares concurridos o cometidos por organizaciones.

Lesiones leves: de 1 mes-1 año a 1-3 años.

Lesiones por conducción imprudente: el rango pasa de 1-3 años (simple) y 2-4 años (agravada) a 2-6 años y 3-6 años, respectivamente.

Abuso de armas: disparar sin herir puede alcanzar hasta 6 años; agresión sin herida de 1 a 3 años.

Omisión de auxilio: de multa a 1-6 años de prisión, y agravada a 2-8 años para casos con víctimas menores

cómo hacer para equilibrar las cuentas públicas y no dejar a la deriva a sectores vulnerables".

Tras la comparación de la administración actual con la gestión del peruano Alberto Fujimori que realizó la cristianista Juliana di Tullio (Buenos Aires), el jefe del Frente de Todos, José Mayans (Formosa), manifestó que Milei "quiere a un Estado sin responsabilidades y es todo lo contrario". Para el experimentado legislador, "el plan ya fracasó" y relató el escenario complejo en cuanto a consumo y producción en las Pymes -habló de "más de 16.000 empresas cerradas"-, entre otras cosas.

El último orador fue el titular de La Libertad Avanza, Ezequiel Ataúche (Jujuy), sostuvo que "utilizar a niños para hacer política les debería dar vergüenza", en clara referencia al kirchnerismo, y contó que el Gobierno libertario dio "un 274% de aumento real" al Garrahan -sin precisar sobre esto, y el dato quedó en una nebulosa-, mientras que "la provincia de Buenos Aires le debe \$5.000 millones, y donde no vi a nadie que marcha allí". "Otra hipocresía", conjeturó.

Sobre universidades, mencionó que la -destacada en el mundo- Universidad de Buenos Aires (UBA) "no hizo una auditoría en diez años y los fondos se manejan de forma discrecional", y subrayó que existen decenas de triangulaciones "con contrataciones directas" con otras instituciones educativas. Ataúche además recordó a la oposición dialogista el maltrato que recibieron radicales, macristas y silvestres provinciales durante años de parte de los diversos gobiernos kirchneristas. "En un año y medio nos olvidamos", apuntó el jujeño.

de 13 o mayores de 65 años.

Injurias: de multa a 1-3 años de prisión, y en forma agravada de 2 a 6 años.

Pornografía infantil: de 3-6 años a 3-9 años, con agravantes que elevan el mínimo a 4 años.

Posesión de pornografía infantil para distribución: de 6 meses-2 años a 3-12 años.

Privación ilegal de la libertad: de 6 meses-3 años a 1-4 años.

Trata de personas: la pena máxima sube de 8 a 10 años; en su modalidad agravada, de 5-10 a 6-15 años.

Amenazas: pueden agravarse hasta 8 años en caso de mediar armas o anonimato y hasta 10 años si buscan forzar conductas.

Hurto: el mínimo sube de 1 mes a 1 año y el máximo de 2 a 3 años.

Robo: el simple con fuerza pasa de 1 mes-6 años a 3-8 años; con violencia, hasta 10 años; se introducen figuras diferenciadas para robos en la vía pública y cometidos por "motochorros".

Estafa: de 1 mes-6 años a 1-8 años y multa.

Usurpación: de 6 meses-3 años a 3-10 años y multa; agravada, hasta 12 años.

Agresiones en manifestaciones: de 2 a 5 años; si el ataque es contra un funcionario o miembro de fuerzas de seguridad, de 3 a 9 años.

Tenencia y portación de armas: se contemplan incrementos y multas superiores.

Falso testimonio y cohecho: reciben penas superiores, con agravantes para altos funcionarios.

El capítulo sobre responsabilidad penal de menores introduce la reducción de la edad de imputabilidad de 16 a 13 años, fundamentando que los adolescentes comprenden la criminalidad de sus actos y que la legislación vigente favorece su captación por grupos criminales.

Finalmente, el texto proyecta la implementación obligatoria del sistema acusatorio, en reemplazo del modelo inquisitivo tradicional, con el objetivo de agilizar los procesos penales y asegurar mayor transparencia.

El nuevo esquema otorga al fiscal la función de investigar y acusar, al imputado la posibilidad de defensa plena y al juez la de actuar exclusivamente como árbitro.

Eugenio Duré presentó una cuestión de privilegio contra Milei

“Es inconstitucional habilitar tropas de EE.UU. en Ushuaia sin el Congreso”

La senadora nacional por Tierra del Fuego, Eugenia Duré (Unión por la Patria), presentó este jueves una cuestión de privilegio en el Senado de la Nación contra el presidente Javier Milei y sus ministros, luego de que el Poder Ejecutivo dictara el Decreto de Necesidad y Urgencia 697/2025, mediante el cual se autoriza el ingreso de tropas de Estados Unidos para realizar ejercicios militares en el territorio argentino, particularmente en la ciudad de Ushuaia, Mar del Plata y la Base Naval de Puerto Belgrano.

Río Grande.- En su intervención, Duré calificó al decreto como “absolutamente inconstitucional”, advirtiendo que se trata de una maniobra que elude las atribuciones del Congreso, ya que es el Poder Legislativo quien tiene la potestad de autorizar o no la entrada de fuerzas extranjeras al país, tal como lo establece la Constitución Nacional. “Si Milei no veta, decreta. Y en este caso, lo hace para entregar nuestro territorio a Estados Unidos, un país que es socio estratégico del Reino Unido y miembro de la OTAN”, disparó la senadora fueguina, visiblemente molesta por lo que consideró una cesión de soberanía en una zona geopolíticamente clave como el Atlántico Sur.

USHUAIA, “CAPITAL DE MALVINAS” Y CENTRO DE LA DISPUTA

Duré recordó que ya en 2024 el bloque de Unión por la Patria había rechazado en la Comisión de Relaciones Exteriores la autorización para la realización de ejercicios militares estadounidenses en Tierra del Fuego, justamente por la falta de información oficial y por la reserva con la que se manejó el tema.

“El año pasado no firmamos el dictamen porque los funcionarios de Defensa vinieron a esta Cámara con evasivas, diciendo que era un asunto reservado. Hoy, directamente, el presidente pasa por encima del Congreso y lo habilita por decreto. Eso no solo es inconstitucional, sino profundamente grave”, señaló la senadora, quien además recordó que Milei viajó recientemente a Ushuaia y fue recibido con fuertes críticas por parte de los fueguinos.

La legisladora enfatizó que la capital fueguina no es una ciudad más: “Estamos hablando de Ushuaia, capital de Malvinas. No podemos permitir que se convierta en una base militar norteamericana”.

Pablo Blanco denunció en el Senado la ilegalidad del DNU 697/2025

Acusó al Gobierno de “avasallar al Congreso y entregar soberanía”

En una encendida intervención durante la sesión del Senado de la Nación, el senador fueguino Pablo Blanco planteó una cuestión de privilegio contra el presidente Javier Milei y su gabinete, a raíz de la firma del Decreto de Necesidad y Urgencia 697/2025, que autoriza el ingreso de tropas extranjeras y la realización de maniobras militares conjuntas. El legislador radical calificó la medida como “abiertamente inconstitucional” y la vinculó a una estrategia del Gobierno nacional de “desconocer las facultades del Congreso y relegar la cuestión Malvinas”.

Río Grande.- Blanco recordó que, según el artículo 75 inciso 28 de la Constitución Nacional, la autorización de ingreso y egreso de tropas corresponde de manera exclusiva al Congreso, por lo que el Ejecutivo “carece de potestad para dictar un DNU en esta materia”. “El presidente pretende justificar la medida alegando la inminencia de los ejercicios, cuando la verdad es que hubo casi un año de anticipación para enviar el proyecto de ley”, criticó el senador.

“UN EMBARAZO DE NUEVE MESES PARA RECIÉN MANDAR EL PROYECTO”

El legislador detalló que la planificación de los ejercicios militares fue acordada en octubre de 2024 en una reunión con representantes de Estados Unidos, y que la embajada norteamericana formalizó la solicitud en diciembre de ese mismo año. “Nueve meses después, en agosto de 2025, el Gobierno presentó al Congreso un proyecto de ley que incluía 22 ejercicios, entre ellos ‘Tridente’ y ‘Solidaridad’. Y apenas un mes más tarde, el 29 de septiembre, sacan un DNU argumentando que el Congreso no trató el

tema. Esa excusa es falsa: el Parlamento está funcionando como nunca en este período electoral”, disparó Blanco.

En esa línea, acusó al ministro de Defensa de “no tener tiempo” para enviar a tiempo la iniciativa legislativa, ironizando que “está demasiado ocupado eligiendo qué uniforme ponerse cada día: si de aeronáutico, de ejército o de marina”.

EL AGREGADO POLÉMICO: LA BASE NAVAL DE USHUAIA

Uno de los puntos más duros de la exposición fue la denuncia sobre la inclusión de Ushuaia en los ejercicios militares, que no figuraba en el proyecto original. Blanco sugirió que se trata de una concesión del Gobierno argentino en el marco de los recientes encuentros entre Milei y Joe Biden. “¿Será que la condición para recibir apoyo económico y político de Estados Unidos fue sumar a Ushuaia en las maniobras? No es casualidad que desde hace tiempo los norteamericanos muestran un interés especial en nuestra base naval”, sostuvo.

El senador recordó las visitas de militares es-

tadounidenses a la zona, la última de ellas acompañada por el propio Milei y su ministro de Defensa. “Cuando se trata de ir a rendir honores a un general extranjero, ahí sí se mueven rápido; pero para respetar al Congreso tardaron nueve meses”, ironizó.

CRÍTICAS A LA POLÍTICA SOBRE MALVINAS

Blanco extendió sus cuestionamientos al desinterés oficial sobre la cuestión Malvinas. Señaló que el Consejo Nacional de Malvinas, que debería reunirse al menos cuatro veces por año, no sesiona desde agosto de 2024. “Convocan reuniones que luego cancelan horas antes, siempre con la excusa de la agenda del canciller. Pareciera que no hay voluntad de sostener una política de Estado en defensa de la soberanía”, advirtió. Además, apuntó contra el ministro de Desregulación, Federico Sturzenegger, a quien apodó “el ministro destructor”, por publicar un mapa de la Argentina sin incluir a las Islas Malvinas ni el sector antártico. “Quiero recordarle al presidente y a su gabinete que la provincia de Tierra del Fuego incluye la Isla

“Los veteranos nos piden que no permitamos esta avanzada. Ellos sí saben lo que significa entregar territorio y ceder soberanía”, enfatizó.

ANÁLISIS POLÍTICO: UN CHOQUE ENTRE NACIÓN, CONGRESO Y SOBERANÍA TERRITORIAL

La cuestión de privilegio presentada por Eugenia Duré no es solo una reacción localista en defensa de Tierra del Fuego, sino que se inscribe en un conflicto institucional de fondo: el presidente Milei optó por eludir al Congreso en un tema tan sensible como el ingreso de tropas extranjeras, sentando un precedente riesgoso en materia de división de poderes.

Por otro lado, la decisión desnuda las tensiones geopolíticas en el Atlántico Sur. Mientras Argentina reclama soberanía sobre las Islas Malvinas y denuncia la militarización británica en el archipiélago, el Ejecutivo habilita la presencia de fuerzas estadounidenses en Ushuaia, lo que para la oposición significa un debilitamiento de la posición histórica del país en foros internacionales. El choque refleja además la fractura política interna: para el oficialismo libertario, la alianza con Estados Unidos forma parte de su estrategia de inserción global; para la oposición, implica una renuncia inadmisible a la defensa soberana. En este marco, el Senado se convierte en un escenario clave donde se definirá si el decreto logra sostenerse o si, como reclama Duré, será declarado nulo.

En definitiva, el reclamo de la senadora fueguina simboliza la disputa entre un Ejecutivo que busca gobernar por decreto y un Congreso que exige respeto a sus atribuciones constitucionales, con Tierra del Fuego en el centro de la escena y la cuestión Malvinas como telón de fondo.

Grande, Malvinas y la Antártida Argentina, les guste o no les guste. No vamos a permitir que se cercene el territorio nacional como si se manejara con una motosierra”, fustigó.

UN PROYECTO DE RECHAZO EN MARCHA

En ese marco, Blanco informó que presentó un proyecto de declaración que rechaza el DNU 697/2025 y reclama su anulación. Además, pidió que la Comisión Bicameral de Trámite Legislativo se aboque “rápidamente” al análisis del decreto, recordando que existen plazos legales de 10 días para dictaminar. El senador pidió también que su iniciativa tenga preferencia de tratamiento en el recinto en caso de que la bicameral no se expida.

“Este DNU es ilegal, vulnera la Constitución y compromete la soberanía argentina. Lo firmaron todos los ministros, y por eso esta cuestión de privilegio alcanza a todo el gabinete. No se trata solo de un trámite: se trata de la defensa de nuestras instituciones y de nuestra integridad territorial”, remarcó Blanco en el cierre de su intervención.

El radical Javier Da Fonseca llamó a votar a Provincias Unidas

“El kirchnerismo y los libertarios son personas que desdeñan de la democracia”

El radical Javier Da Fonseca instó al electorado a volver a la institucionalidad y votar a los candidatos de Provincias Unidas. Consideró que ni el kirchnerismo ni los libertarios son opción porque buscan excluirse uno al otro y se debe llamar a la unidad nacional, como hizo Alfonsín. “Hasta que el peronismo no haga su mea culpa y se depure, no es una opción de poder”, dijo, y advirtió que “los problemas de Tierra del Fuego van a empeorar si La Libertad Avanza logra una representación legislativa tanto en la Cámara Alta como en la Cámara Baja”.

Río Grande.- El radical Javier Da Fonseca llamó a votar a Provincias Unidas para volver a la institucionalidad y a la moderación, frente a dos extremos que tratan de excluirse entre sí, como el kirchnerismo y los libertarios.

En principio cuestionó el uso abusivo de los DNU de parte del presidente, que “por Constitución no puede arrogarse facultades del Congreso. Lo que subyace es la idea de establecer una política de relaciones exteriores para ciertas decisiones. No veo mal que se establezcan relaciones con otros países y con Estados Unidos en el ámbito militar, lo que veo mal es que el Poder Ejecutivo quiera imponer su política exterior sin pasar por el Congreso”, dijo al programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia.

“No sabemos qué clase de política pretende la administración Trump, que ha sido bastante errática. Hoy Trump no defiende los valores que triunfaron en la Segunda Guerra Mundial y no sabemos qué clase de alineamiento quiere para con quién. Esto denota la orfandad absoluta en materia ideológica de quien preside el Poder Ejecutivo, que no sabe adónde va el mundo”, señaló.

“Hay señales de autocracia en Estados Unidos, que está pasando por un problema de libertad de expresión que no se vio jamás”, aseguró.

NI UNO NI EL OTRO

Respecto de la campaña electoral, consideró que “hasta que el peronismo no haga su autocritica y no se depure, no es una buena opción en ninguna de sus dos vertientes, ni la de Ushuaia ni la de Río Grande. El radicalismo ha pasado por etapas difíciles, con Alfonsín se llamó a la unidad nacional y llamó a los que antagonizaron durante décadas, como el peronismo. El peronismo necesitaría una renovación, con un nuevo liderazgo, del mismo modo que lo hizo Alfonsín”. “La crisis económica corresponde en gran medida a los malos manejos del kirchnerismo y hay un enorme déficit fiscal provocado por las gestiones kirchneristas, producto de la corrupción. El gobierno de Kirchner fue corrupto por naturaleza. Con el vaciamiento de YPF, cesó la producción de gas y petróleo y Argentina tuvo que salir a comprar gas licuado al extranjero, gastando fortunas enormes. Ese es el agujero fiscal más pavoroso que tuvo Argentina. Esa salvaje corrupción nos trajo a Milei, que está empeorando el problema”, sostuvo.

“Esta crisis cambiaria no es culpa de Kirchner, sino que es culpa exclusivamente de Javier Milei y de sus ministros, sobre todo de Caputo. No le pueden echar la culpa a nadie”, manifestó.

“Los peronistas de Río Grande y Ushuaia no están interesados en conjurar la corrupción del kirchnerismo y no los hace merecedores de la voluntad popular, ni siquiera de los simpatizantes peronistas. Por eso digo que hasta que el peronismo no haga su mea culpa y no se depure, no debería ser una opción de poder en la Argentina”, sentenció.

Opinó que hoy “hay una pelea de egos, pero la autocritica no existe. Sus líderes hicieron desastres y los idolatran, se los tatúan en la piel. Hasta que eso no termine no van a ser opción. El peronismo vota y no hace análisis de ninguna naturaleza, pero el sector no peronista, que es mayoritario, es el que tiene una verdadera crisis y a ellos los llamo para que vuelvan a la casa y vuelvan a la UCR, que ya tocó fondo. Es hora de volver a empezar y es el único partido con

historia, con territorialidad, con institucionalidad, con todos los defectos que puedan tener algunos de sus líderes”.

“Yo llamo a todos a votar a los candidatos que tenemos en Tierra del Fuego, que son Pablo Blanco y ‘Loly’ Moreno. No son dos candidatos que surgen de una caja política, de una intendencia o de un gobierno provincial, sino que son candidatos que tuvieron que reunir avales para su candidatura, es decir que son candidatos de las bases”, destacó.

Pidió a la comunidad que “vuelva a militar en la UCR, porque es un partido que tiene historia, presente y futuro para nuestro país. Provincias Unidas es una conjunción de gente honrada, preocupada por el país, que quiere sortear estos extremos que tanto daño le hacen a la democracia. Es la alternativa en la que se encauza este llamado a la moderación”.

Valoró que los referentes de Provincias Unidas “están al frente de provincias muy importantes, como Santa Fe, Córdoba, Chubut, que están al pie del cañón en la gestión”, y agregó que tampoco Milei es una opción, porque no cree en la democracia.

Advirtió que “los problemas de Tierra del Fuego van a empeorar si La Libertad Avanza logra una representación legislativa tanto en la Cámara Alta como en la

mericanos no quieren que los chinos inviertan en Tierra del Fuego pero ellos no ofrecen ninguna alternativa. No tienen ningún interés en invertir en las grandes obras. Estados Unidos es el perro del hortelano”, calificó.

“China está muy interesada, ya es una realidad el puerto que hizo en Perú. China no tiene ningún otro interés que no sea el de ellos y quieren trabajar de manera mancomunada. Yo no estoy en concordancia ideológicamente con la República Popular China, pero hay que reconocer que en los últimos cuarenta años ha tenido un progreso exponencial desde donde se lo mire. Los chinos están haciendo punta y basta ver la calidad de sus productos, como los vehículos”, expresó.

RECHAZO A LOS VETOS

En cuanto al rechazo a los vetos del presidente en el Congreso, dijo que “es muy positivo. El Congreso ha recobrado su decencia, ha despertado de su largo letargo. Es un Congreso multifacético, no hay una hegemonía de pensamiento y nada de lo malo que está pasando ahora es culpa del Congreso. Esta crisis económica ha tenido dos rescates en menos de seis



El radical Javier Da Fonseca llamó a votar a Provincias Unidas para volver a la institucionalidad y a la moderación, frente a dos extremos que tratan de excluirse entre sí, como el kirchnerismo y los libertarios.

Cámara Baja. Yo llamo al no peronismo a que no se equivoque esta vez, que vuelvan a casa, a la institucionalidad, al respeto a la ley y la democracia. Milei no es una persona que crea en la democracia, Cristina tampoco cree en la democracia. Los dos son extremos que terminan juntándose. El kirchnerismo y los libertarios son personas que desdeñan de la democracia, quieren excluir al otro. No hay que crear enemigos para estar en el poder, hay que llamar a la unidad, como lo decía Alfonsín”.

INVERSIONES FRENADAS

Consultado sobre la obra del puerto de Mirgor, que estaría frenada en nación porque se trata de capitales chinos, dijo que “hay una política agresiva de la administración Trump de expulsar a China del Cono Sur, pero creo que no lo va a poder lograr. Los norteamericanos no quieren que los chinos inviertan en Tierra del Fuego pero ellos no ofrecen ninguna alternativa. No tienen ningún interés en invertir en las grandes obras. Estados Unidos es el perro del hortelano”, calificó.

meses y esto habla del fracaso de la gestión Milei. Votar a La Libertad Avanza es exacerbar el problema. La válvula de escape es votar una fuerza moderada, que no quiera derrocar al gobierno o a la oposición. La sensatez tiene que prevalecer en esta elección”, propició.

Finalmente se refirió a la falta de relación entre el gobierno provincial y la presidencia. “Las ideologías no los dejan ver la realidad y las necesidades del pueblo. Mal que le pese a Javier Milei, el gobernador de Tierra del Fuego es Gustavo Melella y, mal que le pese a Melella, el presidente de la República es Javier Milei. Tenemos dos obtusos que no están dispuestos a sentarse a conversar por su fanatismo ideológico, por eso necesitamos abrir un nuevo cauce. Yo tuve peleas históricas con Pablo Blanco, sin embargo hay que saber reconocer la trayectoria que tuvo en los últimos años, porque ha tenido una gestión impecable”, concluyó.

El próximo lunes será interpelado el Secretario Legal y Técnico

En Tolhuin no sale ningún proyecto hasta que el Ejecutivo mande más fondos

El Secretario Legal y Técnico de la Municipalidad de Tolhuin deberá comparecer el próximo lunes ante el Concejo Deliberante, tras aprobarse el pedido de interpelación. Hoy vencería el plazo para presentar la documentación solicitada y la reacción de los ediles detonó luego de las declaraciones públicas del funcionario, sobre los gastos excesivos del deliberativo. Hay varios proyectos de interés común, como la adjudicación en venta de un predio para que se instale la empresa Dos Arroyos y la desafectación de un espacio verde para el Polo Educativo. Hasta que el Ejecutivo no mande más fondos, el Concejo no aprobaría ninguno de los proyectos enviados.

Río Grande. - El secretario Legal y Técnico de la Municipalidad de Tolhuin, Dr. Alexis Solís, expuso por FM Master's la decisión del Concejo Deliberante de no sacar ningún proyecto del Ejecutivo hasta tanto no se giren más fondos, porque ya no tendrían para pagar los sueldos.

El funcionario deberá comparecer el próximo lunes al mediodía para dar explicaciones a los concejales, luego de sus manifestaciones en los medios sobre los gastos del Concejo Deliberante. También se lo emplazó a responder a los pedidos de informe realizados y enviar la documentación hoy mismo.

Lo cierto es que no saldrá ningún proyecto, pese al interés que revisten para la comunidad mediterránea. "Nosotros hace tres meses y medio solicitamos que ratifiquen una adjudicación para la venta del lote a la empresa Dos Arroyos, para que se instale en la localidad. Es una empresa muy reconocida a nivel nacional, dedicada a la construcción, y no hemos tenido respuesta. Una vez levantado el receso, intimamos al Concejo al tratamiento de este tema y el Concejo contestó que no es de interés público ni urgente", dijo Solís.

"¿No es de interés público que una empresa nacional se instale y genere puestos de trabajo de manera genuina en nuestra localidad? ¿No es de interés público que las empresas puedan generar un dinamismo en la economía local?", se preguntó, y consideró que "es claro y evidente que el foco de interés público lo tienen un poco distorsionado y no es lo que busca la sociedad y lo que necesita la comunidad".

Destacó que la radicación de esta empresa inyectaría fondos al Estado municipal, a través de los tributos, con un impacto positivo en el presupuesto. "Son un poco más de 500 millones la inversión. Hoy los concejales están desesperados por solicitar modificaciones presupuestarias e intiman a través de cartas documento, y acá estamos hablando de fondos", subrayó. Lo mismo ocurre con el Polo Educativo, sostuvo el funcionario y manifestó que "es triste ver esto, por-

que pasada la sesión de agosto no trataron el tema y al día de la fecha no nos han llamado a ninguna reunión de comisión para analizar este proyecto, que prevé la desafectación de un espacio verde para crear un polo educativo. Ahí va a confluir el sector público y el sector privado y esto le va a dar a la comunidad la posibilidad de optar por llevar a sus niños al colegio público o al colegio privado. Esta opción hoy se ve

ejercer por la falta de respuesta a los pedidos de informe. Sostienen que los pedidos fueron "contestados parcialmente y otros ignorados", pero de fondo pegó de lleno la salida a los medios del Dr. Solís para dar a conocer los gastos excesivos del Concejo, que para los ediles descalificaron el trabajo de la Institución.

En un cruce de condicionamientos, el Ejecutivo sos-

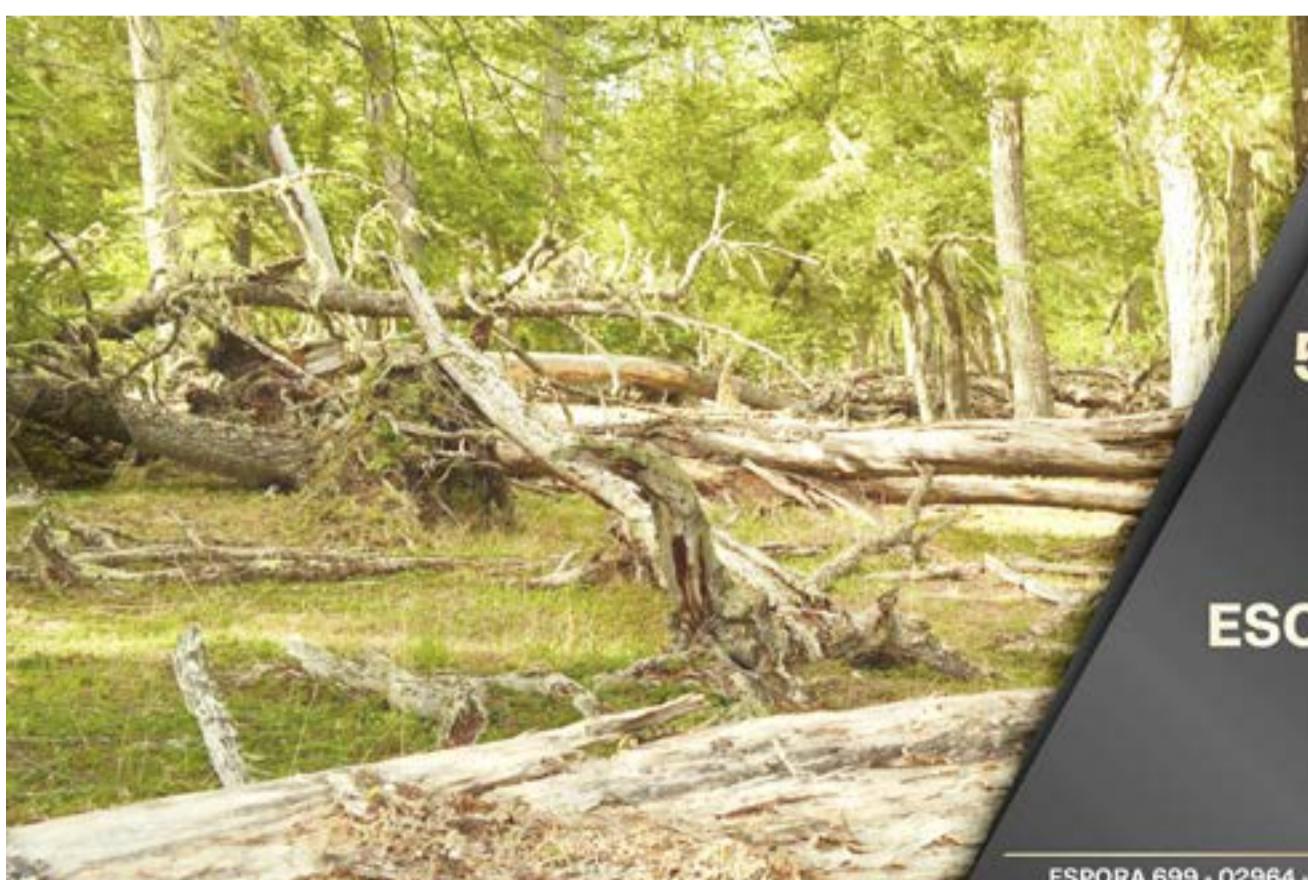


El secretario Legal y Técnico de la Municipalidad de Tolhuin, Dr. Alexis Solís, expuso la decisión del Concejo Deliberante de no sacar ningún proyecto del Ejecutivo hasta tanto no se giren más fondos, porque ya no tendrían para pagar los sueldos.

coartada por la inacción política del Concejo", acusó. Remarcó que "no es el Municipio de Tolhuin el que está esperando, sino que es la comunidad la que quiere una opción más para educar a nuestros pibes". En medio de rumores de un pedido de juicio político, Tolhuin se debate en la interna del PJ, que tiene mayoría en el Concejo y traba las acciones del Ejecutivo. El Cuerpo argumentó que la interpelación se hace en uso de sus facultades de contralor, que no podrían

tener que si no mandan más fondos el Concejo no aprueba los proyectos, y el Deliberativo considera que se condiciona el pago de los haberes de su personal a la aprobación de una ampliación presupuestaria.

El Concejo determinó como fecha límite para la presentación de toda la documentación solicitada el jueves 3 de octubre, a fin de analizarla antes de la interpelación.



Las Bandurrias
Chacras Residenciales

**PARCELAS DE
5 A 10 HECTÁREAS**

**Ubicado por Ruta COMP. "A"
(Cabo San Pablo)**

**A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3**

ESCRITURA INMEDIATA

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

Entre la modernización y la improvisación

Tierra del Fuego se estrena con la Boleta Única Papel

En medio de expectativas, dudas y no pocas críticas por la falta de información oficial, la provincia de Tierra del Fuego se prepara para debutar en las elecciones nacionales con la Boleta Única Papel (BUP), un sistema que promete mayor transparencia y orden, pero que todavía genera confusión entre muchos votantes.

Río Grande.- La encargada de intentar poner claridad en este escenario fue la secretaria electoral del Juzgado Federal de Ushuaia, María Paula Basanetti, quien en diálogo con FM La Isla desmenuzó los principales aspectos de la nueva modalidad, al tiempo que reconoció —aunque con diplomacia— la resistencia lógica que provoca un cambio de este calibre.



La encargada de intentar poner claridad en este escenario fue la secretaria electoral del Juzgado Federal de Ushuaia, María Paula Basanetti, quien en diálogo con FM La Isla desmenuzó los principales aspectos de la nueva modalidad, al tiempo que reconoció —aunque con diplomacia— la resistencia lógica que provoca un cambio de este calibre.

"Detrás de la cabina de votación no se puede sacar fotos de la boleta", advirtió Basanetti al ser consultada

por una de las polémicas más difundidas.

En este sentido, explicó que "el Código Electoral prohíbe expresamente este acto, sancionándolo con multas, aunque dejó entrever que ni siquiera en el debate parlamentario que introdujo esta norma se definió con claridad el espíritu de la prohibición".

Por tal motivo, sostuvo que "algunos dicen que es para evitar el voto cadena", deslizó, en un guiño a las sospechas históricas sobre viejas prácticas fraudulentas.

CIRCUITO DEL VOTANTE

Más allá de las fotos, la funcionaria detalló cómo será el circuito del votante, señalando que "la autoridad de mesa entregará la boleta única firmada y una lapicera indeleble, el elector marcará su preferencia detrás de la cabina, doblará la boleta y la depositará en la urna, asegurando así el secreto del voto".

"El sistema es simple y amigable", insistió Basanetti, aunque admitió que los cambios siempre generan "ruido y resistencia".

REGISTRO DE INFRACTORES

Otro de los puntos sensibles está en el registro de infractores, para lo cual Basanetti recordó que "quienes no voten y no justifiquen su ausencia a través del sitio oficial (padron.gob.ar) quedarán incorporados en esa nómina, siendo que el costo de la multa —entre 50 y 500 pesos— es irrisorio, reconoció, pero la verdadera complicación aparece al momento de realizar trámites, donde las deudas con el sistema electoral se vuelven un obstáculo burocrático difícil de esquivar".

AUTORIDADES DE MESA

En cuanto a las autoridades de mesa, la secretaria confirmó que "ya se realizaron las primeras designaciones y que se mantiene abierto el registro de voluntarios, un llamado que se repite cada elección ante la dificultad de cubrir todas las mesas, siempre alguien se enferma o no puede asistir, necesitamos tener suplentes capacitados", señaló.

Uno de los puntos más innovadores es que, a diferencia del pasado, los "partidos no tendrán que imprimir y repartir boletas, todo quedará en manos del fuero electoral, que proveerá a cada mesa de un talonario con la cantidad justa de boletas más un pequeño excedente. Ese control centralizado busca evitar las históricas prácticas de robo o destrucción de boletas, aunque despierta desconfianza en quienes creen que la improvisación del Estado puede jugar una mala pasada".

El cambio no es menor. Para algunos electores —sobre todo los mayores— la novedad puede resultar tan desconcertante como cuando se reemplazó un billete por otro color y diseño.

En este marco, Basanetti intentó despejar miedos, manifestando que "hemos hecho simulacros y la boleta es clara, diferenciada por colores y fotos. No debería generar confusión".

En un escenario donde la política no siempre acompaña con la pedagogía necesaria, la Justicia Electoral se convirtió en la cara visible de un sistema nuevo que llega con promesas de modernización, pero también con la sombra de la improvisación. Será en las urnas donde se verá si la Boleta Única Papel logra cumplir su objetivo de transparencia o si termina sumándose a la larga lista de reformas que se estrenan a las apuradas en la Argentina.



Decimotercera temporada

Buscando el Equilibrio

Un programa de Pedro Vivo producciones



Alberto Centurión - Germán Gasparini

Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia
Alicia Moreu de Justo N°448 - Río Grande
Celular (2964) 353290

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23

- ✉ @buscandoequilibriok
- ✉ @diario.provincia23
- ✉ Diario Provincia 23
- ✉ www.provincia23.com.ar

José Luis "Gigi" Iglesias

"El consumo cayó un 8% y necesitamos respuestas urgentes"

El presidente de la Cámara de Comercio de Río Grande valoró la decisión del Banco de Tierra del Fuego y del gobernador Gustavo Melella de lanzar créditos para refinanciar deudas de trabajadores estatales, pero advirtió sobre la delicada situación que atraviesa el comercio local, golpeado por una caída del consumo cercana al 8%. Iglesias reclamó medidas más amplias para aliviar al sector privado y advirtió que la crisis ya alcanza a todos los sectores de la ciudad.

Río Grande.- En diálogo con FM del Pueblo, el presidente de la Cámara de Comercio local, José Luis "Gigi" Iglesias, analizó el panorama económico de la ciudad y el impacto que ha tenido la retracción del consumo, que ronda entre el 8 y el 9%, afectando tanto a comerciantes como a consumidores.

En ese marco, valoró la iniciativa anunciada por el gobernador Gustavo Melella junto a las autoridades del Banco de Tierra del Fuego (BTF), que contempla una línea de créditos para refinanciar deudas de trabajadores provinciales.

"Nos parece una medida adecuada. Mucha gente está atrapada en refinanciaciones que llegan al 140 o 170 por ciento anual, lo cual es insostenible. Esta readecuación permitirá aliviar a familias endeudadas y, en consecuencia, reactivar un poco el circuito de consumo que está prácticamente detenido", sostuvo.

"EL CONSUMO SE DESPLOMÓ Y ESO GOLPEA A TODOS"

El dirigente comercial trazó un diagnóstico preocupante, señalando que "la caída del consumo es del 8%. Puede parecer un número frío, pero en la realidad significa que la gente no llega a fin de mes y cuando el consumo cae, no solo sufren los comercios, sino toda la economía de la ciudad".

Iglesias explicó que esta merma se agrava con los aumentos en los costos fijos como tarifas de luz, gas, combustibles y alquileres. "Si al 8% de caída de ventas le sumamos el aumento constante de costos, el impacto real es mucho mayor, del 10 o 11% en términos de desequilibrio, eso genera un círculo vicioso: menos consumo, menos ventas, más deudas", afirmó.

RECLAMO DE MEDIDAS PARA EL SECTOR PRIVADO

El titular de la Cámara de Comercio recordó que ya en mayo y junio habían solicitado al Ejecutivo provincial un plan de alivio para el sector privado, con una moratoria para embargos y deudas comerciales.

"Lo que pedimos es una readecuación financiera lógica. No es que los comerciantes hicieron las cosas mal,

sino que no se vende. Si encima le sumás embargos, juicios y gastos improductivos, terminás enterrando más a quien ya está complicado. No le sirve a nadie", cuestionó.

En ese sentido, valoró que el BTF evalúe también líneas de financiamiento para comercios y emprendedores, aunque advirtió que la respuesta "todavía es

sitio hacia Chile y podría generar movimiento turístico en el norte de la isla. Sin embargo, advirtió sobre el mal estado de la Ruta Nacional N°3 y reclamó mayores inversiones en infraestructura que acompañen la actividad económica.

Por otro lado, anunció capacitaciones gratuitas para comerciantes en ventas digitales e inteligencia artifi-



El presidente de la Cámara de Comercio local, José Luis "Gigi" Iglesias, analizó el panorama económico de la ciudad y el impacto que ha tenido la retracción del consumo, que ronda entre el 8 y el 9%, afectando tanto a comerciantes como a consumidores.

insuficiente frente a la magnitud de la crisis".

CRÍTICAS AL SISTEMA FINANCIERO Y A LA FALTA DE REGULACIÓN

Iglesias apuntó contra las abruptas subas de tasas en billeteras virtuales y tarjetas de crédito, que en algunos casos duplicaron costos de un día para el otro. "Es confiscatorio. Te dicen que te van a cobrar 7% por venta y al poco tiempo te suben al 15%, sin ninguna previsibilidad. Eso destroza cualquier planificación comercial. Falta Estado para poner reglas claras", expresó.

RÍO GRANDE EN BUSCA DE OXÍGENO ECONÓMICO

El dirigente destacó como hecho positivo la inminente apertura del Paso Bella Vista, que facilitará el tránsito

cial, así como la próxima visita del economista Tomás Bulat, quien brindará una charla sobre la situación económica y financiera nacional. "No queremos quedarnos de brazos cruzados. Desde la Cámara tratamos de generar herramientas, pero necesitamos que quienes gobiernan se comprometan con respuestas más profundas. La crisis no distingue sectores: afecta al maestro, al almacenero y al empresario", remarcó.

UN PEDIDO DE COMPROMISO POLÍTICO

Finalmente, Iglesias subrayó que en este contexto los compromisos deben trascender las banderas partidarias, para lo cual señaló que "el compromiso de nuestros representantes no debería ser con un partido, sino con nuestra provincia y en especial con Río Grande, que muchas veces queda relegada. Necesitamos respuestas concretas y urgentes para no caer en una espiral de recesión que se profundice aún más".

Blanco Nieve

En medio de la incertidumbre, continúa la venta de sábanas y frazadas para pagar los haberes

Mientras los trabajadores reconocen que hay incertidumbre por el futuro de la planta fabril, sigue la venta de sábanas, frazadas y otros productos de manera directa; para recaudar los fondos necesarios para pagar los haberes adeudados. Se pueden abonar en efectivo o transferencia y el fin de semana se trasladarán a la feria de Tolhuin, para vender en esa localidad.

Río Grande - Al ser consultada sobre la venta de productos, entre ellos sábanas y frazadas, con el objetivo de recaudar los fondos necesarios para hacer frente al pago de los haberes adeudados, la delegada de los trabajadores y trabajadoras de Blanco Nieve, Marcela Cárdenas, indicó que "seguimos vendiendo los productos en Combate de Montevideo 1441. Al día de hoy, faltaba muy poquito para terminar de pagar recién los haberes del mes de agosto. Creemos que, si todo va bien, a lo mejor en el día de mañana ya estaría concluido ese pago terminando todo lo correspondiente al mes de agosto, pero ya tenemos el mes de septiembre adentro", indicó la representante del SOIVA.

En declaraciones al programa radial "Desde las Bases", que se emite por Radio Provincia, comentó que tuvie-

ron "una audiencia, nuevamente con el dueño, y todavía no tiene novedades con el tema de las cuentas que las tiene embargadas. Él, obviamente puso abogado y eso lleva su tiempo, no es de la noche a la mañana. Ya está en el juzgado, pero una vez que el juez determine el tema de los porcentajes por el tema de embargo, porque tiene con el ARCA el tema de embargo y después también los tiene con los bancos. Así que esa situación todavía no se ha resuelto", lamentó Cárdenas. Por ese motivo, confirmó que la idea es "continuar con el tema de las de las ventas, por ahora, para juntar nuestros haberes del mes de septiembre". Sobre el futuro de la fábrica, la delegada de Blanco Nieve señaló que "es un momento muy muy crítico, muy complejo. Las veces que hemos hablado con el dueño, él de palabra nos dice que quiere continuar,

que no quiere cerrar. Pero cuando vemos esto que está pasando, que tiene las cuentas embargadas, que tiene un montón de deudas, la verdad que no sé. Por un lado, escuchás lo que son sus palabras, pero otro lado tenés este contexto, lo concreto, lo que está pasando en realidad. Y entonces, por supuesto que nuestras cabezas andan a mil por hora", alertó Marcela Cárdenas.

Finalmente, respecto del pedido de tener contacto con funcionarios del Gobierno para plantearles la problemática; indicó: "Yo por los medios, cada vez que he salido, siempre he pedido el acompañamiento. Que nos ayuden desde el lugar que puedan. Ver si podemos ir a alguna reunión, por así decirlo, para tratar de pedir ayuda. Pero todavía no puedo decir nada concreto, porque no nos han llamado", concluyó.

Carlos Córdoba opinó sobre el programa de desendeudamiento

“Hoy el gobierno nos está dando un salvavidas de plomo”

El secretario general de ATE, Carlos Córdoba, consideró que el programa de desendeudamiento lanzado por el gobierno para que los trabajadores paguen en cuotas sus deudas es “un salvavidas de plomo”, porque lo que necesitan es recomposición salarial. No obstante, reconoció que es un paliativo, porque habría alrededor de 700 empleados que tomarían esos créditos para pagar sus deudas. La solución a su criterio pasa por contar con un convenio colectivo de trabajo, que vienen reclamando desde gestiones anteriores. También enviaron una nota al gobierno para terminar con la “esclavitud” de los trabajadores de las cooperativas de las escuelas, y que sean incorporados a la planta permanente, como se hizo con el Megapase.

Río Grande. - El secretario general de ATE, Carlos Córdoba, fue consultado en el programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia sobre el anuncio del programa de desendeudamiento para los empleados estatales, lanzado por el Ministerio de Economía y el Banco Tierra del Fuego, y lo consideró “un salvavidas de plomo”, porque lo que se necesita es recomposición salarial.

“Nosotros en su momento se lo pedimos a Bertone, cuando no dio aumento salarial, y con el tiempo nos damos cuenta de que se sigue repitiendo la historia, porque lo que necesitamos es un aumento salarial y recomponer el salario lo más rápido posible”, dijo.

“La solución en este momento es conseguir dinero para resolver las cosas de una manera equitativa dentro del Estado. Nosotros hemos propuesto a Bertone el convenio colectivo de trabajo y queríamos un convenio bien hecho que le sirviera al Estado y a los trabajadores. Eso permitiría tener escalafones y tendríamos que hacer algo que le sirva a todos los trabajadores y también a la provincia. Nosotros estamos dispuestos a trabajar día y noche para poder resolverlo lo más rápido posible”, aseguró.

Respecto de los endeudados, señaló que “son muchos. Dentro de los afiliados nuestros por lo menos tenemos a 700 personas, como mínimo”. Instó a reivindicar la 19640 para que los fueguinos vuelvan a pagar más barato los alimentos y bienes de uso. “Yo conozco la isla desde el año '76 y la 19.640 le daba un valor terrible a Tierra del Fuego. Nosotros pagábamos la carne más barata que en Buenos Aires, las verduras también eran mucho más baratas que en todo el país. El gobierno debería ponerse de acuerdo para recuperar ese proyecto de la ley y eso ayudaría no sólo a los trabajadores estatales sino a todos los trabajadores de la provincia. La ley está vigente, cuando se amplió el subrégimen nos olvidamos de algo muy importante como los trabajadores textiles”, expuso como “un error”, y planteó que ante la crisis que está viviendo el sector el Estado podría intervenir, comprando la ropa que necesitan los trabajadores a los compañeros textiles.

TOPE DEL 10%

Por otra parte, se le preguntó sobre el presupuesto 2026, que pone un tope del 10% a los aumentos salariales. “Eso no lo vamos a aceptar para nada, porque es mentiroso. Están presupuestando una millonada de plata para el año que viene y a los trabajadores únicamente le va a tocar el 10%. Dicen que tienen una deuda millonaria, pero no es por causa de los trabajadores. Ellos tienen que gestionar para levantar la deuda, no nosotros”, sentenció.

Respecto de si el déficit se debe a la cantidad de trabajadores que incorporó Melella, indicó que “eso lo tienen escondido con 800 llaves y no lo sabemos. Lo que sí sabemos es que hoy en Tierra del Fuego volvió la esclavitud en las escuelas. Cuando faltaba un compañero permitimos las cooperativas de un pariente o amigos de los amigos, las metieron a las escuelas e hicieron desastres. Lo único que tenía que hacer el gobierno era suplantar al compañero que se iba jubilado, porque esa plata quedaba dentro del gobierno”.

Informó que ayer enviaron una nota al gobierno “pidiendo que incorpore en forma inmediata a los compañeros a la planta permanente y dejen de explotarlos. Antes teníamos planes en el Estado y en 2004 dimos la lucha para la incorporación a planta permanente. Ahí se hizo el Megapase I y el Megapase II. Trabajamos muchísimo para que los trabajadores gozaran de ese

beneficio del pase a planta. Hoy en el gobierno provincial tenemos más de 400 pibes, porque son pibes de 18 a 20 años, que están trabajando de lunes a lunes. En la municipalidad de Ushuaia hay un poco más, deben ser más de 600 y ganan casi lo mismo. Están cobrando

estatales”, insistió.

Recordó que lo mismo “se lo pedimos a Fabiana Ríos, que era nuestra y conocía del sindicalismo, pero no nos dio bolilla y hacia la de ella”. “Hoy le estamos pidiendo formalmente al gobierno para



El secretario general de ATE, Carlos Córdoba, fue consultado en el programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia sobre el anuncio del programa de desendeudamiento para los empleados estatales, lanzado por el Ministerio de Economía y el Banco Tierra del Fuego, y lo consideró “un salvavidas de plomo”, porque lo que se necesita es recomposición salarial.

menos de 500 mil pesos. En el gobierno los mandan de una escuela a otra y tienen que dejar más de dos mil pesos en pasajes de ida y vuelta. No tienen seguro, nada”, planteó.

Además cuestionó que “el gobierno no quiere hacer concursos para el ascenso de todos los trabajadores y con el dedo pone a uno, saca a otro, pone a los amigos y se nos complica la historia, por eso el convenio colectivo es lo mejor que le puede pasar a los trabajadores

discutir paritarias y también tenemos que hablar con los legisladores sobre el presupuesto 2026, porque se necesita levantar la cabeza a los trabajadores sí o sí”, remarcó. En definitiva con el desendeudamiento “hoy el gobierno nos está dando un salvavidas de plomo y gracias a dios que tenemos el banco de la provincia, que puede dar cómodas cuotas. Pero si los trabajadores seguimos mirándonos el ombligo, vamos a terminar mal”, concluyó.

NUEVA APlicación PARA TELÉFONOS CELULARES



Interfaz amigable
Para todos los dispositivos

La Cooperativa Eléctrica de Río Grande lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **períodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS




<https://play.google.com/>

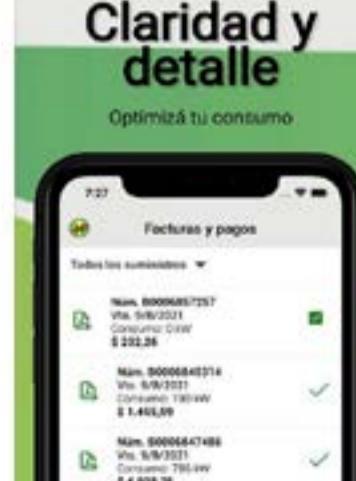


<https://apps.apple.com/>

Comodidad y seguridad
Al momento de abonar



Claridad y detalle
Optimiza tu consumo



Atención efectiva
Para todas tus consultas



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

SOEM

Municipales de Ushuaia reclaman homologación del convenio y aumento “de dos cifras”

Manuel Ojeda, secretario General del SOEM, confirmó que tuvieron una mesa técnica entre todos los gremios y el Ejecutivo Municipal, para tratar el tema del Convenio. Reclamó mayor celeridad en su homologación y se refirió a los inconvenientes que genera la impugnación presentada por uno de los sindicatos. También planteó la necesidad de mejorar los porcentajes de aumento otorgados, volviendo a índices “de dos cifras” como sucedió durante el año pasado y el anterior.

Ushuaia - El secretario General del SOEM, Manuel Ojeda, en dialogo con el programa radial “Desde las Bases”, que se emite por Radio Provincia, confirmó que el último pago de haberes se hizo “con el último aumento otorgado” y destacó que se concretó “la primera mesa paritaria que tuvimos por el convenio y que se realizó en la sede del sindicato”.

En ese sentido, comentó que tuvieron “una mesa técnica dentro del sindicato, donde participaron todos los gremios que están participando dentro de las paritarias, para seguir trabajando. Primero, pidiendo que se apure un poco el trámite de la homologación del convenio, que sería fundamental. Es necesario apurarlo, para después poder hacer las reformas sobre las cuales nosotros venimos trabajando, las cosas que venimos planteando. Hay mucha información y hay muchos temas que se podrían llegar a resolver, a partir de la paritaria conveniente. Así que, este es el impulso que nosotros estamos haciendo con todos los sindicatos para poder llegar a definir esto de una vez por todas”, remarcó Ojeda.

EL IMPACTO DEL AUMENTO

Por otra parte, respecto del aumento salarial que percibieron, dijo que “impactó en un 5 % de aumento salarial, un 3 % al mes de septiembre al básico acumulativo y un 2 % de aumento salarial para el mes de octubre con cláusula gatillo. ¿Qué quiere decir eso? Que para nosotros el mes de septiembre cierra el 15 de octubre, entonces si este 2% se modificara por la inflación des-

de el mes de septiembre, que impacta el 15 de octubre, se aplica automáticamente al acuerdo que tuvimos”. En otro orden, señaló que “se otorgó por decreto una suma fija. Nosotros igual estábamos trabajando hace rato, para llegar a un piso mínimo sin que esté esa suma fija, pero es una lucha que nosotros también veemos se complica porque baja la coparticipación y el municipio no tiene otra forma de recaudación que no sea lo que es la coparticipación, así que nosotros también estamos notando que hay una baja porque los números así lo informan. Entonces esta es la preocupación que nosotros tenemos hoy, ya que la inflación es un 2% y al no haber consumo, al no haber reactivación económica, eso se ve reflejado en los montos de coparticipación que llegan a la provincia”.

LA ELABORACIÓN DEL CONVENIO

Sobre el Convenio Colectivo que están elaborando, indicó que en ese proceso “Hubo un ida y vuelta. En su momento, nosotros estuvimos trabajando desde 2007 cuando nace el convenio, todos los gremios estábamos participando y hubo una especie de impugnación, por parte de un sindicato que estaba dentro de la paritaria, desconociendo las actas firmadas o la participación”. “Como queriendo explicar que se habían quedado afuera, cuando no fue así porque durante todas las mesas técnicas participó ese sindicato y eso está comprobado. Entonces, yo creo que tiene que ser ésta la última instancia que queda, esperemos que ese sindicato llegue a la reflexión y se dé cuenta de que lo que

está haciendo es perjudicar a los municipales, que hoy no pueden tener el convenio por esta impugnación”, advirtió Manuel Ojeda.

UN AUMENTO QUE SE NOTE

El secretario General del SOEM, se refirió a la relación con el Ejecutivo, manifestando que están “teniendo diálogo, hoy tuvimos una paritaria con esta mesa técnica, donde se habló de lo que se cerró para el aumento. Pero seguimos tratando de que haya un esfuerzo en el aumento que se otorgue, para que los compañeros realmente puedan sentirlo un poco. Porque hoy no se está sintiendo nada, o sea, es muy bajo por ahí un 2% comparado a lo que está impactando la inflación”.

Ojeda expresó que “por más que el aumento sea de un 2%, nosotros no vemos un 2% de inflación en los comercios, y los impuestos siguen subiendo, la nafta sube varias veces por mes. Nosotros, si vamos al caso de las paritarias que tuvimos todos los meses, llevamos un 26% en lo que va del año, acordado a lo básico. Después, las otras tomas sumas fijas han ido por separado. Pero nosotros seguimos esperando que haya una mejora, que sea significativa para que los trabajadores la puedan notar. Hoy, en lo que va del año, no hemos podido tener un aumento salarial que supere las dos cifras, cuando el año pasado y en el anterior eran aumentos de dos cifras y hoy no los estamos teniendo”, dijo Manuel Ojeda, respecto de la reducción de los porcentajes de aumento.

A vecinos y vecinas de distintos sectores de Ushuaia

El Municipio entregó 20 títulos de propiedad a familias

El intendente Walter Vuoto encabezó la entrega de 20 títulos de propiedad a vecinos y vecinas de distintos sectores de Ushuaia, quienes de esta manera pudieron regularizar su situación dominial.

Ushuaia.- El acto se realizó en el edificio municipal de calle Arturo Coronado y contó con la presencia del jefe de Gabinete, Sebastián Iriarte, y la secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial, Lorena Henriques Sanches.

La escribana municipal, Pamela Demartín, explicó que “a pedido del intendente Vuoto continuamos regularizando la situación dominial de los vecinos

dicatarios, quienes previamente habían recibido el decreto municipal y estaban en condiciones de escriturar”.



y vecinas que culminan sus trámites administrativos en las diferentes secretarías de la Municipalidad”. Asimismo, destacó que “a partir de ahora los terrenos quedan registrados a nombre de los adju-

Finalmente, Demartín subrayó que “vamos a seguir trabajando para que más familias de la ciudad puedan regularizar su situación y acceder a la propiedad de la tierra en la que habitan”.



PANADERÍA-CONFITERÍA
La Baguette
Pan de Miga - Pan Francés
Tortas - Postres
ALBERDI 656
(9420) Río Grande
Tierra del Fuego

Experto en ciberseguridad advierte sobre prácticas de grooming y riesgos en las redes

“Así como les decimos a los chicos que no hablen con desconocidos, lo mismo aplica para los adultos”

El profesor en investigación criminal y especialista en ciberseguridad, Aníbal Lazaronni, analizó un caso en el que un hombre fue víctima de un grupo de menores que se hicieron pasar por adultas, lo que derivó en una detención injusta. Asimismo, destacó la acción de la Justicia “es bueno que nuestra justicia fueguina tenga la posibilidad de discernir si son engañados los adultos o los niños”.

Río Grande. - En diálogo con FM del Pueblo, el profesor Aníbal Lazaronni, explicó que “esta es una práctica que se ve en muchos youtubers adultos o jóvenes adultos que hacen este tipo de ‘bromas’ hostigando a gente adulta y lo toman como una diversión”, a lo que agregó: “Es un problema porque lo que los menores no comprenden es que en un punto están llevando a una persona totalmente inocente que piensa que está conversando con un adulto a interpretaciones que por más que la Justicia diga que esa persona no tuvo nada que ver, nadie le puede volver el mal momento y el daño que pasó en detención. Realmente los chicos no toman dimensión del daño con una acción que quizás para ellos es ‘graciosa o natural’ porque se ve en las redes”.

En esa línea, Lazaronni apuntó: “Lo hacen youtubers como Rubius, Germán Garmendia, o otros que están dentro de la web y que hacen este tipo de bromas, desafíos o retos de hacer creer a otra persona que son adultos con los que están hablando, pero son niños que no toman la dimensión del daño”.

El especialista explicó que la persona en cuestión pasó un año preso acusado de grooming, aunque finalmente la Justicia determinó su inocencia. “El poder judicial investigó y tenés el sobreseimiento de esta persona”. Con respecto al tiempo que se demoró la Justicia, opinó que “el abogado defensor tiene la posibilidad de solicitar medidas dentro de la causa. Yo puedo generar una denuncia porque los chats existieron, lo que hay que probar es que las chicas fueron las que indujeron al adulto. En ese proceso judicial que se suele llamar una Introducción Penal Preparatoria (IPP) es en donde se empieza a trabajar tanto el abogado defensor como también el fiscal. Lo que se puede pensar es que quizás podría ser más rápido pero hay que entender que la Justicia tiene sus tiempos, al igual que la investigación y los análisis de la conversación”.

Asimismo, cuestionó: “Desconozco si ellas manifestaron haber sido quienes iniciaron esto para abreviar un poco el camino. No obstante, creo que la Justicia actuó correctamente y sobreseyó a una persona que estaba acusada de un delito del cual no fue partícipe. Después podemos opinar si fue mucho o poco tiempo, pero la extensión de la investigación se hizo y el análisis de la



El profesor en investigación criminal y especialista en ciberseguridad, Aníbal Lazaronni, analizó un caso en el que un hombre fue víctima de un grupo de menores que se hicieron pasar por adultas, lo que derivó en una detención injusta.

misma llevó al sobreseimiento”.

Sobre las medidas de prevención, Lazaronni advirtió: “Así como les decimos a los chicos que no hablen con desconocidos, lo mismo aplica para los adultos. Hoy existen muchísimas estafas sexuales que se originan en redes sociales, donde los adultos terminan siendo víctimas por un exceso de confianza. A veces, con apenas una o dos horas de charla intensa, comienza el intercambio de imágenes y eso termina en una extorsión con pedido de dinero. Acá en Río Grande hay una can-

tidad de personas que caen en eso. Por eso me parece fundamental que, al igual que les aconsejamos a los niños, los adultos también seamos cautos en nuestra conducta en redes sociales”.

El experto también advirtió sobre el uso de transmisiones en vivo y plataformas de alto riesgo. “El tema es que un niño puede a uno en donde se charla de filosofía o en uno de conductas sexuales o perversiones sexuales. De hecho, en la isla venimos previniendo de un sitio web sumamente complicado para los chicos que es Omegle y en el momento que se lo limita, sacan un sitio que se llama Ome TV que es lo mismo porque ahí son incentivados a hacer exposiciones sexuales”.

En cuanto a la responsabilidad de las familias, sostuvo: “Lo que veo bueno es que la Justicia tuvo la posibilidad de analizar todas las evidencias para dictaminar un culpable o un inocente. Este es un caso de muchos, pero creo que es bueno que nuestra justicia fueguina tenga la posibilidad de discernir si son engañados los adultos o los niños. Además, lo bueno que hicieron los padres de las niñas -después podemos cuestionar la actitud de las niñas- es que generaron la denuncia y la Justicia fue la que determinó”.

Finalmente, remarcó que los videojuegos en línea también presentan riesgos. “Roblox, Minecraft y Free Fire son tres plataformas complicadas en grooming pero en realidad cualquier juego que sea en línea son propensos al riesgo porque inclusive los controles parentales en los juegos en línea no permiten revisar lo que pasa en el chat del juego y esa es una falencia porque no sabemos qué es lo que pasa en ese chat. Si no tiene condición a línea, está protegido”.

Y concluyó: “El grooming es el contacto del adulto con el menor que eso tipifica un delito, cuando se piden imágenes es la corrupción de los menores. El grooming es un delito principal que luego se lleva varios delitos en concurso real”.

Ushuaia

Trabajadoras del Centro Infantil Amanda Beban exigen soluciones

Claudia Barreto, delegada de ATE, denunció la crítica situación que atraviesan las cuidadoras por falta de personal, problemas edilicios y salarios desactualizados. “Estamos indignados, con mucha bronca: las familias no pueden dejar a sus hijos porque no hay quién los atienda”, advirtió. Reclaman respuestas inmediatas del Gobierno provincial.

Ushuaia - El conflicto en el Centro Infantil Integrado Amanda Beban de Ushuaia volvió a escalar, tras un nuevo reclamo de las trabajadoras. Claudia Barreto, delegada de ATE en la institución, denunció públicamente la falta de soluciones por parte del Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia y exigió medidas urgentes para evitar el colapso del servicio.

“No hay ningún tipo de respuesta. Todos reconocen que falta personal, que hay problemas edilicios, pero soluciones no hay. Estamos cansados de que nos digan que entienden la situación, pero no hacen nada. Exigimos que el Gobierno dé respuestas urgentes”, planteó Barreto en declaraciones a Radio Provincia.

La dirigente advirtió que incluso el servicio de comedor está en riesgo por falta de personal de cocina. “Nos queda una sola señora que se jubila a fin de mes y la solución que dan es que las familias traigan vianda. Es una vergüenza, porque la responsabilidad de dar de comer a los niños es del Estado, no de las familias que muchas veces no pueden”, señaló.

El reclamo también apunta a la falta de insumos básicos: “No tenemos materiales de juego, trabajamos con reciclado. El detergente y la lavandina llegan diluidos. Ni siquiera en lo más elemental hay respon-



tas”, remarcó.

Actualmente, el centro funciona de manera parcial y con capacidad mínima: “Hoy atendemos solo a 13 niños, cuando en su mejor momento llegó a albergar a más de 100. Esto ocurre porque no reponen el perso-

nal que se jubila o se retira. Lo advertimos hace meses y no hicieron nada”, denunció.

Las trabajadoras también reclaman una equiparación salarial: “Tenemos un adicional específico de apenas \$30.000 por la responsabilidad de cuidar niños judicializados. Mientras tanto, trabajadoras que ingresan con horas cátedra están cobrando 1,5 millones, y nosotros con 20 años de planta apenas llegamos a 1,1 millones. Pedimos equiparación y jerarquización de la tarea”.

Tras la última reunión mantenida con la subsecretaria de Bienestar Ciudadano, Giselle Ríos, y el funcionario gremial Marcelo Casanova, firmaron un acta compromiso, aunque sin avances concretos. Barreto advirtió: “Hace seis meses que venimos reclamando. No vamos a dar más plazos porque la situación es insostenible”. Finalmente, lanzó un mensaje contundente: “Si no pueden dar solución, que den un paso al costado. El gobernador debe hacerse cargo. No se puede jugar con las familias ni con los niños que más lo necesitan”.

Reunión de Trabajo

Crisis petrolera: el ministro Catalán recibirá a Nacho Torres

Tras un encuentro con referentes de sectores petroleros, camioneros y de la construcción, el gobernador anticipó que será recibido por el ministro del Interior de la Nación para avanzar en la eliminación de los derechos de exportación para el sostenimiento de la Cuenca del Golfo San Jorge.

Chubut. -El gobernador del Chubut, Ignacio "Nacho" Torres, encabezó este jueves en Comodoro Rivadavia una reunión de trabajo con dirigentes gremiales de los sectores petroleros, camioneros y de la construcción, de la que también participó el intendente local Othar Macharashvili. El mandatario adelantó que en los próximos días será recibido en Buenos Aires por el ministro del Interior de la Nación, Lisandro Catalán, con el objetivo de avanzar en la eliminación de los derechos de exportación para las cuencas convencionales.

"La Provincia cumplió en lo que hace a la baja de regalías, sobre todo en áreas marginales, y los trabajadores cumplieron en materia de productividad. Ahora vamos a exigir al Gobierno Nacional que cumpla con esta medida que potenciaría las inversiones en Chubut", manifestó el gobernador al término de la reunión de la que participaron los secretarios generales del Sindicato del Petróleo y Gas Privado, Jorge Ávila; de Camioneros, Jorge Taboada; de Petroleros Jerárquicos de la Patagonia Austral, José Llugdar, y de la UOCRA, Raúl Silva.

COMPROMISO DE LAS OPERADORAS

Durante el encuentro, en el que además estuvieron presentes el ministro de Hidrocarburos, Federico Ponce, y el presidente de Petrominera Chubut, Héctor Millar, Torres sostuvo que, dentro del reclamo que viene llevando adelante la Provincia, "mantuvimos una comunicación con el ministro nacional y se comprometió a trabajar en la eliminación de los derechos de exportación".

El gobernador subrayó que la baja del tributo reforzaría

las inversiones en la provincia, "dado que existe un compromiso escrito de las operadoras de volcar cada dólar adicional de ingreso percibido a nuevas inversiones en Chubut".

INVERSIONES Y EMPLEO

El mandatario reveló que en la reunión también se brindó un panorama de las inversiones comprometidas para el año en curso y se presentó un avance preliminar de los planes proyectados para 2026, en línea con lo ejecutado en el presente ejercicio.

Se acordó, además, exigir la priorización de aquellos trabajos con mayor generación de empleo asociado, como la perforación, y de los que tengan posibilidad de revitalizar la cuenca, como la actividad de exploración de convencional que lleva adelante Pan American Energy, con quien se realizó una comunicación durante el encuentro. En el caso puntual de las áreas Manantiales Behr y El Tordillo, el Gobierno Provincial transmitió que, como requisito para autorizar la cesión, se trabajará en la presentación de un plan de inversiones superador que se traduzca en beneficios concretos para Chubut y los trabajadores.

Torres adelantó que en los próximos días se reunirá con el presidente de YPF, Horacio Marín, y representantes gremiales "para clarificar cuestiones ambientales, laborales y de inversión, que la Provincia exigirá a las empresas interesadas en adjudicarse el yacimiento Manantiales Behr". "En breve vamos a tener una reunión en YPF para ver la proyección de las inversiones", indicó el mandatario, y agregó: "Las operadoras ya nos pasaron un presupuesto

preliminar de lo que van a invertir, y nosotros vamos a trabajar en el desglose porque hay algunas inversiones que generan un puesto de trabajo y otras que generan diez con el mismo dinero. Tenemos que ser inteligentes a la hora de analizar los compromisos y por eso lo estamos trabajando junto con los gremios".

COMPRE LOCAL

En la reunión se abordó la iniciativa Compre Local. Dada la existencia de personal calificado y competitivo en la provincia, se consensuó avanzar de manera conjunta, con aportes del gobierno, gremios, empresas y cámaras, en un marco normativo que contempla la priorización de proveedores y trabajadores locales, como medida para morigerar los efectos de la situación compleja que atraviesa la industria convencional. La medida se implementará a través de un proyecto de Ley que será elevado a la Legislatura una vez que se logre el consenso necesario. "Tenemos que trabajarla seriamente: hay ejemplos exitosos como los de Neuquén y Río Negro, y otros en los que se declaró la inconstitucionalidad, y eso no nos puede pasar", señaló Torres.

"El objetivo es que todos tengan la posibilidad de participar de esa Ley y ser inteligentes para poder acordar con las empresas locales y también con las que no lo son, priorizando sobre todo el trabajo de nuestra gente. Ya tenemos borradores que vamos a compartir con los representantes de los trabajadores y con todas las cámaras", concluyó. Fuente: Diario Jornada.

Economía

Aerolíneas Argentinas anunció un 20% de descuento en todos los vuelos dentro del país

La línea aérea de bandera informó esta nueva promoción para destinos de cabotaje sin restricción de fechas de viaje.

Río Grande. -De cara a la temporada alta de verano, Aerolíneas Argentinas anunció que por tres días los pasajeros podrán acceder a un 20% de descuento en todos los vuelos dentro del país, sin restricciones de fecha de viaje.

El beneficio estará disponible a través de la web oficial, la app de la compañía y en agencias de viaje, y se aplicará sobre las tarifas vigentes al momento de la compra.

La línea aérea de bandera también había lanzado desde el lunes 29 de septiembre hasta el domingo 5 de octubre una promoción para viajar en hasta 6 cuotas sin interés con nuevos bancos: BBVA 3 y 6 cuotas; Galicia 3 y 6 cuotas; Macro: 3 y 6 cuotas (Visa y Mastercard, Amex ya estaba); Santander 3 y 6 cuotas.

En tanto, hasta el 31 de octubre la financiación disponible es la siguiente: 3, 6, 9 y 12 cuotas sin interés: YOY, BanCo (Banco de Corrientes); Solo 6 cuotas: Naranja X 3 y 6 cuotas sin interés: BNA; Comafi, Macro (Amex); Cabal (directas y Credicoop); Columbia; Banco Santa Cruz (cartera renta alta); Banco Entre Ríos (cartera renta alta); Banco Santa Fe (cartera renta alta); Banco San Juan (cartera renta alta).

Además, de 3 cuotas sin interés: Banco Provincia Neuquén (BPN), Banco Santa Cruz (todos los clientes), Banco Entre Ríos (todos los clientes), Banco Santa Fe (todos los clientes), Banco San Juan (todos los clientes).

Días atrás, durante la Feria Internacional de Turismo (FIT), Aerolíneas anunció su programación para la temporada de verano, que contempla un incremento en la cantidad de vuelos domésticos.

Entre las rutas principales que conectan con Buenos Aires figuran: 69 vuelos semanales a Córdoba, 63 a Bariloche, 6 a Mendoza, 51 a Ushuaia, 45 a Iguazú, 40 a El Calafate, 38 a Salta, 36 a Tucumán y 32 a Mar del Plata. También se prevé un aumento de frecuencias en rutas hacia destinos como Comodoro Rivadavia, Neuquén, Rosario, Jujuy, Bahía Blanca y Trelew.

Respecto a los vuelos intertramos, que permiten viajar dentro del país sin pasar por Buenos Aires, la oferta contempla: Ushuaia–El Calafate con 16 vuelos semanales, Bariloche–El Calafate con 6, Tucumán–Mar del Plata con 4, Córdoba–Tucumán con 4 y Salta–Iguazú con 4. Además, se suman conexiones como Córdoba–Mendoza, Córdoba–Jujuy y Mar del Plata–Rosario, entre otras.

AEROLÍNEAS ARGENTINA ANUNCIÓ UN INCREMENTO

Aerolíneas Argentina anunció un incremento en la cantidad de vuelos domésticos

A su vez, los vuelos de la aerolínea de bandera entre Buenos Aires y Río Cuarto se reanudarán el 1º de noviembre, en el marco del Programa de Conectividad Sostenible. Esta ruta tendrá tres frecuencias semanales, los martes, jueves y sábados, con vuelos directos, y operará hasta el 31 de marzo de 2026.

La suspensión del servicio se produjo en junio por el cierre del aeropuerto local a causa de trabajos de reparación. Con la reapertura de la terminal y la firma de un nuevo contra-

to con las autoridades provinciales, la empresa retoma las operaciones hacia el sur de Córdoba.

Respecto a destinos internacionales, la empresa incorporó una nueva ruta a Buzios-Cabo Frío, Brasil. Desde el sábado 3 de enero y hasta el domingo 5 de abril, operará dos frecuencias semanales al aeropuerto de Cabo Frío desde Aeroparque y otras dos desde Rosario. Los vuelos están programados para partir los sábados y domingos en ambos casos.



La aerolínea también comunicó recientemente la apertura de una nueva ruta hacia Aruba, que enlazará la isla caribeña con Buenos Aires, Córdoba y Mendoza durante el verano. El servicio estará disponible desde el 1 de enero hasta el 28 de febrero, con tres vuelos semanales que unirán estas tres ciudades y regresarán a Buenos Aires. Además, está previsto un vuelo semanal entre Mendoza y Aruba los viernes, y otro entre Córdoba y Aruba los jueves.



**El bosque no
se recupera,
cuidalo hoy.**

**Está prohibido hacer fuego
en zonas agrestes**

**Si ves fuego o una columna de humo,
actuá rápido llamá al 103 o al 911**



Se debatió sobre la acción de los estados municipales y provincial

El Municipio nuevamente participó del Comité Provincial de Seguimiento y Control de Perros

Se realizó un nuevo encuentro presencial del Comité Provincial de Seguimiento y Control de Perros, creado por ley provincial con el objetivo de colaborar interinstitucionalmente en la resolución de la problemática de los perros asilvestrados. En esta oportunidad, la reunión contó con la participación de representantes del Gobierno Provincial, de los municipios de Río Grande y Tolhuin, CADIC, INTA y Sociedad Rural.

Río Grande. -En representación del Municipio de Río Grande, asistieron el secretario de Desarrollo Productivo, Facundo Armas; el subsecretario de Servicios y Seguridad Ciudadana, Javier Calisaya; el director general de Prevención y Seguridad Ciudadana, Agustín Colombera; y el director de Servicios Veterinarios, Leandro García.

Por parte del Municipio se compartieron las acciones que se vienen implementando, las inversiones realizadas y las iniciativas que se promueven en la ciudad para el control de la población canina.

En el encuentro se debatió sobre la acción de los estados municipales y provincial. En ese sentido, Calisaya expresó que "pudimos compartir el trabajo de la Gestión Municipal en los programas que atienden la salud y el control poblacional de perros, mediante acciones constantes y permanentes en Río Grande, en un escenario general muy complejo en términos económicos, con recursos propios y, ante la ausencia de gestiones concretas e inversión por parte del Gobierno Provincial en relación a la problemática de perros asilvestrados en la zona rural".

Asimismo, recordó que, "con ese mismo compromiso, venimos de realizar jornadas de castración durante 2 semanas completas en la zona periurbana de la ciudad, más concretamente zona de las chacras, sumándose así a las más de 15 jornadas masivas de Castración, Vacunación y Adopción que ya realizamos en lo que va del año en distintos puntos de la ciudad".

Por su parte, Armas indicó que "entendemos que la problemática de los perros asilvestrados debe abor-

darse de manera integral y con todos los actores involucrados, públicos y privados ya que tiene un fuerte impacto en la producción rural, periurbana y en la vida de nuestra comunidad".

"Desde el Municipio consideramos clave que, desde esta mesa, se sumen herramientas específicas que contemplen la dimensión productiva y se le asignen

En cuanto a la capacidad operativa en Río Grande, Servicios Veterinarios dispone mensualmente de 900 turnos para castraciones de felinos y caninos; además, en lo que va del año, se aplicaron más de 1.000 vacunas antirrábicas. En cuanto a las desparasitaciones, se llevaron adelante 2.600 y se gestionan 45 turnos diarios a través del turnero municipal. Actualmente,



Se realizó un nuevo encuentro presencial del Comité Provincial de Seguimiento y Control de Perros, creado por ley provincial con el objetivo de colaborar interinstitucionalmente en la resolución de la problemática de los perros asilvestrados.

recursos", agregó el funcionaria.

Durante la jornada, el Gobierno Provincial informó que cuenta con 1,2 millones de pesos del fondo especial establecido por la Ley Provincial N.º 1146 para atender la problemática en la zona rural.

11 veterinarios se desempeñan en funciones, conformando cuatro equipos completos de cirugía que realizan intervenciones en los quirófanos, a lo cual se sumará prontamente el Anexo de Servicios Veterinarios que se construye en Zona Sur.

Busca acercar la ciencia a la comunidad

La Agencia de Innovación y el CADIC lanzan el streaming "Ciencia en Fuego"

La Agencia de Innovación de Tierra del Fuego y el Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC-CONICET) presentaron "Ciencia en Fuego", un programa de streaming que busca acercar la ciencia a la comunidad, despertar vocaciones y poner en valor el patrimonio natural, histórico y cultural de la provincia.

Río Grande. -La secretaría de Ciencia y Tecnología, Elida Rechi, celebró la iniciativa porque "abre la puerta para una ciencia más democrática" y destacó que "estos formatos permiten llegar a diferentes públicos, fomentando la curiosidad y la creatividad desde temprana edad".

Por su parte, el director del CADIC, Atilio Francisco Zangrando, aseguró que "la propuesta permitirá fortalecer el diálogo entre investigadores y la comunidad y contribuir a la construcción de una identidad fueguina basada en la valorización de saberes, historias y territorios".

El primer programa se emitirá el viernes 3 de octubre a las 16 horas en simultáneo por los canales de

HORARIOS DE SALIDAS	
Lunes a sábados RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30
Domingos y feriados RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
(0296) 420003
(0294) 424200

Tolhuin
(02901) 601170

Ushuaia
(02901) 422264
(02901) 436421

LIDER TRANSPORTE



El primer programa se emitirá el viernes 3 de octubre a las 16 horas en simultáneo por los canales de YouTube de la Agencia de Innovación (www.youtube.com/@aiftdf) y del CADIC (<https://www.youtube.com/@cadicushuaia1098>).

YouTube de la Agencia de Innovación (www.youtube.com/@aiftdf) y del CADIC (<https://www.youtube.com/@cadicushuaia1098>). Con un formato dinámico y participativo, incluirá entrevistas, visitas a laboratorios, trabajos de campo, juegos y trivias científicas. Las transmisiones serán todos los viernes desde el Polo Creativo de Ushuaia.

Municipio de Río Grande

Impulsan el crecimiento de 200 escuelas deportivas

La gestión del intendente Martín Pérez continúa consolidando su política de acceso al deporte con el crecimiento sostenido de las escuelas deportivas, que hoy se desarrollan en 19 espacios municipales distribuidos en toda la ciudad.

Río Grande.- Las propuestas alcanzan a infancias, juventudes y adultos mayores, ofreciendo actividades gratuitas y accesibles que promueven la inclusión, la

salud y el desarrollo comunitario.

En este marco, el Municipio organizó diversos encuen-

tos deportivos en básquet, handball, vóley y gimnasia artística, donde vecinos y vecinas participaron activamente, compartiendo jornadas de integración y formación.

A esto se suman encuentros de natación en el Natatorio Municipal "Eva Perón" donde deportistas de distintas edades tuvieron la posibilidad de mostrar sus habilidades, en instancias que promovieron el desarrollo y la mejora de su rendimiento.

Desde el área de Deportes se trabaja en la planificación, ejecución y seguimiento de cada disciplina, con el objetivo de garantizar que cada riograndense tenga la posibilidad de acceder al deporte como una herramienta fundamental para el bienestar integral.

"La gestión deportiva municipal tiene como eje principal garantizar el acceso igualitario al deporte. Cada encuentro refleja el trabajo sostenido que realizamos

junto a los equipos y las familias", destacó Antonela Soto, directora de Deportes de la Subsecretaría de Deportes.



El Municipio reafirma así su compromiso con el fortalecimiento de la infraestructura deportiva, el acompañamiento y la promoción de actividades que contribuyen a una ciudad más saludable, inclusiva y con mayores oportunidades para todos y todas.

Dirigido a nacidos y llegados a nuestra ciudad hasta el año 1965

Continúan abiertas las inscripciones para formar parte del Registro de Población Histórica

Dicho padrón incluye a personas que hayan nacido en Río Grande o llegado a nuestra ciudad hasta 1965, en pos de poner en valor la historia, el compromiso y el trabajo que realizaron para el crecimiento de esta tierra.

Río Grande.- El Municipio de Río Grande recuerda que continúa abierto el Registro de Población Histórica de nacidos y llegados a nuestra ciudad hasta el año 1965, con el objetivo de facilitar la convocatoria de cada vecino y vecina a las diferentes propuestas que se generan.

El padrón se divide en 2 etapas. Primero, los interesados en formar parte de este listado deberán completar, ellos mismos o un familiar, el formulario web: <https://bit.ly/RegistroPoblacionHistorica>. Aquellos que no tengan acceso o bien precisen realizar alguna consulta, pueden comunicarse al 2964-486460.

Tras completar el formulario, un agente municipal se pondrá en contacto de manera individual a fin de coordinar una entrevista donde deberán asistir con la documentación requerida según sea el caso. Por ello, los nacidos deberán presentar DNI y partida de nacimiento. A quienes llegaron antes de 1965 se les solicita

tará documentación respaldatoria como el cambio de domicilio, DNI antiguo, etcétera. La documentación

intendente Martín Pérez, la cual pone a las personas adultas mayores como una prioridad, reconociendo el



podrá ser presentada por un familiar.

Esta propuesta responde a la mirada de la gestión del

compromiso diario de quienes nacieron y llegaron a la ciudad a mediados de la década del 60'.

CENT N° 11

La Semana de la Voz cumple una década

La vicegobernadora de la Provincia, Mónica Urquiza, acompañó al rector Dr. Dante Pellegrino y los vicerrectores María José Calderón y Horacio Vedia en la Semana de la Voz. En el marco de esa convocatoria académica y del Día Mundial de la Prevención del Suicidio, asistió a la conferencia: "Del silencio al diálogo. Como el acompañamiento abre caminos hacia la esperanza" de la docente lic. María Alejandra Potylicki.

Ushuaia.- La Presidenta de Parlamento visitó junto a los Vicerrectores los stands académicos de Transporte y Logística; Emergencia Extrahospitalarias, Enfermería y Diseño Imagen y Sonido, que se encuentran exhibidos en el foyer Ego Nicolás Pereda. Allí Urquiza dialogó con estudiantes y profesores sobre la importancia de las tecnicaturas en nuestro desarrollo local. En diálogo con Prensa Legislativa, la licenciada Potylicki señaló que el suicidio es "una problemática que debemos poner en agenda" y entendió que es necesario visibilizarla y sensibilizar a la comunidad sobre su tratamiento. "Es un marco complicado a nivel mundial. Hoy atravesamos situaciones difíciles, pero existe la posibilidad de sensibilizar, de ponerlo en agenda y trabajar con las y los estudiantes", dijo. Junto a la comunidad educativa del Centro Educativo de Nivel Terciario N° 11 (CENT), de la que es docente

de la carrera de Acompañamiento Terapéutico, dijo que es preciso "abordar estas cuestiones en relación a las señales de alerta, los factores de riesgo" y la vinculación con los centros de salud para referenciar y atender cuando se transita una situación de estas características.

Finalmente, la profesional de la salud dijo que desde el ámbito académico y en el marco de la Ley nacional de Salud Mental es oportuno "trabajar en promover con quienes se forman" desde la institución y hacia la comunidad.

Por iniciativa de estudiantes de la tecnicatura superior en Comunicación Social y autoridades institucionales, se inició en 2015 una semana académica de actividades abiertas a la comunidad. Desde entonces, anualmente las y los estudiantes dan muestra de sus experiencias en las diferentes carreras que dicta el

CENT N° 11 de Ushuaia.

En la oportunidad de la Semana de la Voz 2025 y el 42º del CENT N° 11, se exhiben muestras de piezas gráficas de estudiantes de la Tecnicatura Superior en Diseño, Imagen y Sonido; "De mis tiempos: Cronología interactiva sobre María Elena Walsh"; Registro audiovisual sobre el último traslado de la Biblioteca Lucinda Otero; "Cada mudanza cuenta una nueva historia"; Simulador monta Carga de estudiantes de la Tecnicatura Superior en Transporte y Logística; Cuidados y prevención en enfermería de la Tecnicatura Superior en Enfermería; Administración Pública en Acción de la Tecnicatura Superior en Administración Pública; Certificación de reparación de PC y soporte de redes; Protocolo de evacuación de la Tecnicatura Superior en Emergencias Hospitalarias, entre otras.

"Si no cierra, no abras"

El Poder Judicial participó en jornadas de concientización sobre ciberseguridad organizadas por el BTF

En correlato con la campaña de prevención de ciberdelitos y estafas "Si no cierra, no abras", difundida desde junio a través de los canales oficiales y redes sociales del Poder Judicial, el Ministerio Público Fiscal, acompañó las charlas informativas sobre ciberseguridad organizadas por el Banco de Tierra del Fuego (BTF).

Río Grande. - La actividad, titulada "Ciberseguridad: de casa al trabajo", estuvo a cargo de Emiliano Piscitelli, especialista de trayectoria internacional en OSINT, Ingeniería Social y concientización en seguridad digital.

Durante la jornada se abordaron temas vinculados a la prevención de estafas y fraudes digitales (phishing, malware, estafas en redes sociales), el uso seguro de la tecnología en niños, adolescentes y adultos, la correcta configuración de dispositivos, la gestión de contraseñas, los riesgos del grooming y estrategias prácticas para proteger la identidad digital y el entorno familiar.

El Fiscal ante el Superior Tribunal de Justicia, Dr. Eduardo Urquiza, destacó que el aporte del experto "nos permite contar con información actualizada para dar continuidad a la campaña Si no cierra, no abras, con mensajes claros para prevenir que la ciudadanía sea víctima de delitos digitales".

En tanto, la Fiscal del Distrito Judicial Norte, Dra. Lau-

ra Urquiza, subrayó "la importancia de mancomunar esfuerzos entre la Fiscalía, el BTF, la Policía y otras instituciones para brindar un mejor servicio de justicia, acercarnos a la comunidad y fortalecer la prevención en todas las edades".

Por su parte, Romina Acosta, del Área de Protección de Activos de Información del BTF, remarcó que "tras la pandemia se registró un aumento exponencial de este tipo de estafas, por lo cual resulta clave brindar información preventiva que permita a los clientes y a la comunidad estar atentos y evitar ser damnificados". Finalmente, el disertante Emiliano Piscitelli instó a las familias a acompañar a niños y adolescentes en el uso de la tecnología, recomendando el uso de herramientas como Family Link para generar entornos digitales más seguros, y explicó cómo operan los ciberdelincuentes bajo el método PICO (Pretexto, Impostor, Contexto y Oportunidad).

Asimismo, se informó que, una vez finalizado el ciclo de charlas a la comunidad, funcionarios de las fiscalías

mantendrán mesas de trabajo con especialistas del BTF con el objetivo de dar continuidad a la campaña iniciada en junio y reforzar las acciones conjuntas de prevención de ciberdelitos.



El Poder Judicial participó en jornadas de concientización sobre ciberseguridad organizadas por el BTF.

Será indagado en breve

Tadeo Calderón fue detenido por el tiroteo en Chacra II

En la tarde de este miércoles, personal de la Comisaría Tercera intervino en la intersección de Pioneros Fueguinos y Arturo Illia, tras recibir una alerta por disparos de arma de fuego. El presunto agresor se dio a la fuga en un Volkswagen Gol de color blanco.

Río Grande. - Se localizó a la presunta víctima, quien manifestó no haber sufrido lesiones por arma de fuego y se negó a radicar la denuncia correspondiente.

Tras las primeras averiguaciones se identificó a Carlos Tadeo Calderón como el presunto autor. Este fue interceptado en la intersección de Prefectura Naval y Eva Perón, procediéndose a su aprehensión.

La Jueza de Instrucción de turno, Dra. Cecilia Cataldo dispuso el allanamiento del domicilio ubicado en Goytisolo N° 592, 3ºB, así como el registro del Volkswagen Gol mencionado.

Durante el procedimiento, se dio in-

tervención a la División de Narcocriminalidad y Delitos Federales, debido al hallazgo de sustancias estupefacientes.



Carlos Tadeo Calderón quedó detenido incomunicado, a disposición del Juzgado interveniente.

Este viernes se conocería el veredicto

Fiscalía pidió 4 años de prisión por intento de homicidio a la salida de un boliche

El Fiscal Jorge López Oribe solicitó al Tribunal de Juicio que se imponga una condena de 4 años de prisión a Aaron Amarilla de 19 años, acusado de atacar con una navaja tipo mariposa a otro joven a la salida de un boliche en el centro de la ciudad de Río Grande.

Río Grande. - Durante su alegato, el Fiscal sostuvo que los hechos expuestos en las audiencias encuadran en el delito de tentativa de homicidio.

En contraposición, la defensa del acusado, a cargo de los abogados Francisco Giménez y Omar Chávez, pidió que se lo condene solo por lesiones leves, aplicando el mínimo de la pena.

El juicio continuará este viernes a las 9.30, cuando los jueces convoquen al imputado a dar sus últimas palabras antes de la lectura del veredicto.



Ushuaia

El Municipio continúa con tareas de bacheo y mantenimiento en distintos puntos de la ciudad

La Municipalidad de Ushuaia a través de la Dirección de Bacheo dependiente de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública, continúa realizando trabajos de reparación en distintos sectores de la ciudad, aprovechando las mejoras climáticas y el secado progresivo del suelo.

Ushuaia. -Las tareas se llevan a cabo diariamente en función del relevamiento de calles, priorizando aquellas principales y de mayor circulación.

Los trabajos consisten en el bacheo con biomezcla, una mezcla asfáltica que se aplica en frío. El procedimiento incluye el recubrimiento de la superficie afectada, limpieza, recambio de suelo en caso de ser necesario, la coloca-

ción del material y su posterior compactación.

El plan de bacheo diario se coordina con la Dirección de Bacheo en la vía pública y abarca diferentes sectores de la trama urbana, especialmente las arterias más transitadas. En esta oportunidad, se trabajó en la reparación de la calzada en Calle Soldado Lagos, donde, luego de la temporada invernal, el asfalto sufrió defor-

maciones.

Asimismo, se recuerda a los vecinos y vecinas la importancia de mantener distancia al circular por la zona y hacerlo con precaución, dado que las cuadrillas municipales y todo el personal involucrado, trabaja en respuesta a la demanda de los vecinos, incluso en condiciones climáticas adversas.



Futsal AFA

Se desarrolló una nueva fecha del Torneo Clausura Héctor "Pelado" Azúa

El fútbol de salón de Río Grande atraviesa uno de los momentos más intensos y a la vez emotivos de los últimos años. Desde que la Liga Oficial de Fútbol AFA decidiera que el torneo clausura de la temporada lleva el nombre de Héctor "Pelado" Azúa, la competencia adoptó un sentido mucho más profundo que el estrictamente deportivo. No se trata solo de encuentros, tablas de posiciones y definiciones por el título: cada partido es, en esencia, un homenaje vivo a un árbitro que dejó huella en la provincia y en toda la Patagonia Sur.

Río Grande.- Azúa, recordado por su estilo particular dentro de las canchas y por su calidez humana fuera de ellas, partió físicamente a comienzos de este año, pero su recuerdo late con fuerza en cada gimnasio. Esa presencia invisible y a la vez muy palpable es la que acompaña a la Liga en la decisión de rendirle tributo de la mejor manera posible: jugando al deporte que tanto amó, con la



El equipo del club Los Troncos, 8va división.

seriedad que él mismo supo imprimirle al arbitraje y con la pasión que transmitió a cada generación de jugadores y jugadoras.

En este marco, César Velázquez, integrante de la Liga Oficial de Fútbol AFA, compartió detalles sobre el presente de la competencia y el significado de esta edición especial. "Sí, se está desarrollando una nueva fecha del torneo clausura tanto masculino, inferiores, lo que es primera A, primera B y femenino. Ya están casi en las instancias finales del clausura también", explicó.

El dirigente remarcó que todas las categorías tienen su lugar: desde las formativas hasta la máxima división. Solo el femenino, aclaró, está un poco más retrasado pero comenzará en breve. La planificación busca que todas las ramas concluyan en simultáneo a principios de diciembre, en un cierre que promete ser tan emocionante como simbólico.

EL CRONOGRAMA HACIA DICIEMBRE

El Clausura transita su recta final. En primera A queda una fecha pendiente para dar inicio a los play-offs, mientras que en primera B este mismo fin de semana se definían las últimas posiciones. En inferiores restan tres o cuatro jornadas, por lo que el cronograma está pensado para que todo concluya en los primeros días de diciembre. Este plan ordenado refleja la intención de la Liga de cumplir con los compromisos deportivos sin perder calidad organizativa, a pesar de la enorme demanda que significa coordinar tantas categorías en simultáneo.

La herencia de Azúa en el arbitraje

Si hay un ámbito donde Héctor Azúa dejó huella es en el arbitraje. Su estilo, cercano a los jugadores y a la gente, lo transformó en una figura querida por todos. Era un árbitro que entendía que en las categorías formativas el rol no era solo sancionar, sino también enseñar, acompañar y hasta perdonar cuando era necesario.

Ese legado hoy se respira en cada encuentro. Muchos jóvenes árbitros aseguran que su vocación nació al verlo dirigir, y otros tantos reconocen que siguen tomando decisiones recordando cómo lo haría el Pelado. No es casual que su nombre presida este Clausura: su manera de vivir el arbitraje sigue marcando el camino.

UNA COMUNIDAD UNIDA POR EL RECUERDO

El torneo también se convirtió en un espacio de reencuentro para la comunidad deportiva. Dirigentes, jugadores, técnicos y familias coinciden en que este tipo de homenajes son fundamentales para no olvidar a quienes construyeron la historia del deporte local. Azúa fue parte de esa construcción, no solo con su silbato, sino también con su presencia en actividades solidarias y en cada evento que requiriera apoyo.

Velázquez subrayó la importancia de este acompañamiento colectivo: "Hay una buena amistad entre las dos ligas, y espero que así siga siendo todos los años". Esa amistad no es solo institucional, también es humana, y se refleja en la forma en que todos recuerdan al Pelado.

EL FUTURO DEL FUTSAL AFA EN RÍO GRANDE

Más allá de lo emotivo, el Clausura demuestra que el futsal AFA tiene un presente sólido y un futuro prometedor en la ciudad. El crecimiento en cantidad de equipos, la organización de eventos provinciales y la consolidación de categorías inferiores son señales claras de un deporte que llegó para quedarse.

El desafío será sostener este impulso, mejorar la infraestructura disponible y seguir fomentando la participación femenina, un espacio que todavía tiene mu-

cho margen de expansión. La Liga confía en que, con el trabajo conjunto de dirigentes, entrenadores y familias, el futsal AFA seguirá siendo uno de los motores deportivos de la provincia.

UN CIERRE CON EMOCIÓN Y MEMORIA

A medida que se acerque diciembre, los campeones levantarán sus trofeos y las tribunas celebrarán con algarabía. Pero más allá de los resultados deportivos, lo que quedará en la memoria de todos será el homenaje a Héctor "Pelado" Azúa. Su figura estará presente en cada festejo, en cada aplauso, en cada silbatazo.

Porque como bien repiten quienes lo conocieron, Azúa no se fue: sigue habitando las canchas en cada sonrisa de un chico que juega, en cada árbitro que se forma y en cada comunidad que lo recuerda con cariño. Ese es, en definitiva, el triunfo más grande que pudo haber conseguido.

Detallando a continuación los resultados del fin de semana

Partido 1 – 9na división	ADEFU 20	Metalúrgico	1
Partido 2 – 8va división	San Francisco	3	ADEFU 4
Partido 3 – 9na división	Estrella Austral	8	ADEFU Naranja 2
Partido 4 – 3ra división	Cerbero1	adefu1	
Partido 5 – 7ma división	Defensores del Sur	1	Los Troncos 7
Partido 6 – 5ta división	San Isidro	12	Defensores del Sur 2
Partido 7 – 9na división	Escuela Argentina	1	HVJ 2
Partido 8 – 5ta división	Arsenal	1	HVJ
Partido 9 – 7ma división	Arsenal	0	HVJ
Partido 10 – 5ta división	Camioneros	4	
Partido 11 – 6ta división	San Francisco	0	Deportivo Frías 4
Partido 12 – 7ma división	HVJ	2	Estrella Austral 0
Defensores del Sur	7	San Isidro Amarillo	1
Partido 13 – 9na división	San Francisco	3	Deportivo Frías 1
Partido 14 – 6ta división	Metalúrgico	12	Metalúrgico Azul 0
Partido 15 – 3ra división	Italiano	3	Escuela Argentina 3
Partido 16 – 4ta división	Metalúrgico	3	Escuela Argentina 1

Partido 17 – 3ra división	Defensoro Frías	5	Defensores del Sur	2
Partido 18 – 8va división	San Isidro	4	HVJ	4
Partido 19 – 4ta división	Metalúrgico	1	Estrella Austral	1
Partido 20 – 3ra división	Escuela Argentina	5	Luz y Fuerza	9
Partido 21 – 3ra división	San Francisco	vs.	Estrella Austral	
Partido 22 – 4ta división	HVJ	2	Residentes Jujeños	3
Partido 23 – 8va división	Deportivo Frías	1	Luz y Fuerza	17
Partido 24 – 5ta división	San Isidro	14	Municipal	0
Partido 25 – 3ra división	HVJ	3	Arsenal	2
Partido 26 – 3ra división	Metalúrgico	11	Municipal	0
Partido 26 – 8va división	Rosario	2	Estrella Austral	2
Partido 27 – 8va división	Luz y Fuerza	10	Escuela Argentina Celeste	0
Partido 28 – 6ta división	Defensores del Sur	2	HVJ	2
Partido 29 – 7ma división	San Isidro	7	Escuela Argentina	3
Partido 30 – 7ma división	Deportivo Frías	3	ADEFU	0
Partido 31 – 6ta división	San Isidro	1	Estrella Austral	4
Partido 32 – 7ma división	ADEFU Naranja	3	Escuela Argentina	3
Partido 33 – 6ta división	Deportivo Frías	9	Camineros	2
Partido 34 – 8va división	Los Troncos	4	ADEFU Naranja	4
Partido 35 – 7ma división	San Francisco	5	Residentes Jujeños	1
Partido 36 – 6ta división	Metalúrgico	5	Residentes Jujeños	3
Partido 37 – 7ma división	Estrella Austral	2	Camioneros	1
Partido 38 – 6ta división	ADEFU	3	Luz y Fuerza	3
Partido 39 – 8va división	Metalúrgico	5	Italiano	1
Partido 40 – 4ta división	Estrella Austral	4	Defensores del Sur	6
Partido 41 – 8va división	HVJ	1	Arsenal	3
Partido 42 – 7ma división	Italiano	3	Metalúrgico	2
Partido 43 – 7ma división	Los Troncos	3	Luz y Fuerza	1

50^a Edición del Gran Premio de la Hermandad

Comunicado oficial Automóvil Club Río Grande

En virtud de la reunión mantenida con los pilotos participantes de la 50^a Edición del Gran Premio de la Hermandad, se ha revisado detalladamente los acontecidos durante la primera etapa de la competencia.

Río Grande.- Se tuvo especialmente en cuenta el informe oficial elaborado por ADELFA y remitido a la Federación Chilena de Automovilismo, así como los cronometrajes parciales y los tiempos registrados en los distintos puestos intermedios y de arribo.

Consideraciones:

La cancelación total de la competencia no se corresponde con la realidad deportiva efectivamente desarrollada. Existen registros válidos de los vehículos que arribaron a Porvenir y de los controles parciales en Arcillosa, Chorrillo, Las Flores y Onaísis, los cuales permiten dar trazabilidad y transparencia a la clasificación. La normativa deportiva prevé mecanismos para resolver interrupciones parciales mediante la validación de tiempos intermedios, son que ello implique la anulación absoluta de la competencia.

**RESOLUCIÓN PROVISORIA**

En consecuencia, esta Comisión Directiva resuelve:

* Publicar la clasificación provisoria de los 50^a Edición del Gran Premio de la Hermandad, confeccionada en base a la Clasificación inicial. Tiempos oficiales de la 1^a Etapa registrados en arribos y puestos intermedios.

* Establecer un plazo de 7 días corridos a partir de la publicación para la presentación de observaciones, reclamos o impugnaciones por parte de pilotos y equipos, además de los descargos a los binomios sancionados en frontera chilena. Los cuales se recibirán al correo electrónico oficial acrg@hotmail.com

* Una vez concluida las observaciones se pro-

cederá a determinar cómo seguir las sanciones y revisación técnica.

* Resueltas las observaciones que correspondan, se procederá a la homologación y publicación definitiva de la Clasificación Oficial de la 50^a Edición.

* Como se explicó, que en asamblea extraordinaria se determinará con los socios el porcentaje

de devolución o no de la inscripción, a los binomios. Adjuntos

Se acompañan al presente a través de este enlace: <https://www.facebook.com/profile.php?id=100049100869088&sk=photos> los tiempos oficiales de la competencia en todos sus puestos de control. Los cuales son tomados del informe oficial remitido por

ADELFA a la FADECH.

De esta forma, el Automóvil Club Río Grande reafirma su compromiso con la transparencia, equidad deportiva y respeto a la historia del Gram Premio, garantizando que los resultados reflejen en manera fidedigna lo sucedido en la competencia.

Automóvil Club Río Grande Comisión Directiva

Agencia de Deportes

El Municipio de Río Grande invita a una nueva jornada de Mountain Bike

El Municipio de Río Grande, a través de la Agencia de Deportes, Cultura y Turismo, invita a toda la comunidad a participar de una nueva jornada de Mountain Bike (MTB), el cual se realizará mañana sábado 4 de octubre en el predio de Gálvez N° 570, detrás del Parque de Deportes Urbanos.

Río Grande.- La actividad está destinada a niños y niñas de entre 4 y 13 años y se recuerda que el uso del casco será obligatorio durante toda la práctica deportiva, garantizando la seguridad de los participantes. Los interesados pueden realizar su inscripción de manera online a través del siguiente enlace: <https://g4d0975984939f6-riogrande.adb.us-ashburn1.oraclecloudapps.com/ords/r/inscripciones/esd/formulario>.

Este tipo de encuentros se llevan adelante con el objetivo de promover la actividad física desde temprana edad, ofreciendo espacios seguros y recreativos para el desarrollo deportivo y social de la comunidad.

El Municipio invita a toda la familia a participar, disfrutar de la jornada y compartir una tarde de deporte y diversión.



Federico Sciurano y la cruzada solidaria que une a Tierra del Fuego por un CAT con edificio propio

Una ultramaratón con propósito social

Federico Sciurano se prepara para recorrer 230 kilómetros en seis días en una ultramaratón que conectará Río Grande, Tolhuin y Ushuaia. Más allá del desafío deportivo, el objetivo central es recaudar fondos para que el Centro de Actividades Alternativas para Personas con Discapacidad (CAAD) de Ushuaia pueda contar con un edificio propio, que brinde un espacio adecuado para las actividades de personas con discapacidad de todas las edades.

Ushuaia.- En diálogo con FM Master's, Sciurano destacó el valor social de la iniciativa, señalando que "estamos todos muy contentos por la reacción que ha tenido la sociedad. Es una cruzada en la que los protagonistas son los chicos del CAAD, y ver la solidaridad de la gente nos llena de esperanza".

necesidades de la institución y promover la participación de la comunidad fueguina.

Para Sciurano, el desafío es también personal debido a que convive con diabetes tipo 1, una condición que requiere cuidado constante y supervisión médica.

"Quiero transmitir un mensaje de esperanza a quienes tienen la misma patología: con cuidado y supervisión médica, es posible mantener un estilo de vida activo y saludable", explicó, destacando cómo el esfuerzo físico se combina con un propósito social y educativo.

La preparación física ha sido intensa y solitaria, pero Sciurano reconoce que el respaldo de amigos y voluntarios es clave porque "toda esta etapa que llevo adelante es dura y difícil, pero lo que me motiva es el objetivo de recaudar fondos para construir el edificio y compartir esta experiencia con un grupo de amigos que me acompaña".

SOLIDARIDAD QUE SE REFLEJA EN LA COMUNIDAD

El impacto de la cruzada no solo se mide en kilómetros sino también en donaciones y apoyo ciudadano.

Según Sciurano, la respuesta de la comunidad ha sido extraordinaria, señalado que "la cooperadora del CAAD administra todos los fondos, que se destinarán exclusivamente a la construcción del nuevo edificio, empresas locales y donantes individuales se han sumado a esta iniciativa solidaria".

El proyecto cuenta con un amplio espectro de beneficiarios, desde niños de 8 años hasta adultos mayores de 70, incluyendo personas con síndrome de Down, espectro autista o que han sufrido accidentes cerebrovasculares.

Sciurano subraya que colaborar con el CAAD significa

contribuir a la inclusión y bienestar de toda la comunidad, dado que "dar una mano al CAAD es ayudarnos a nosotros mismos, es un equilibrio emocional que nos hace mejores como sociedad".

LA ULTRAMARATÓN COMO MOTOR DE CAMBIO SOCIAL

Más allá del desafío deportivo, la cruzada solidaria evidencia cómo el compromiso ciudadano puede impulsar cambios concretos en políticas de inclusión. La construcción de un edificio propio para el CAAD no solo mejora la infraestructura de la institución, sino que fortalece el derecho de las personas con discapacidad a espacios dignos, seguros y funcionales.

La iniciativa también pone en relieve la necesidad de políticas públicas coherentes: instituciones como el CAAD requieren apoyo constante del Estado provincial y nacional, tanto en financiamiento como en reconocimiento legal y social de los derechos de las personas con discapacidad.

"Este tipo de movidas muestran que la solidaridad y la conciencia colectiva son herramientas poderosas para transformar realidades", concluye Sciurano, enfatizando la importancia de sumar esfuerzos individuales y colectivos para garantizar igualdad de oportunidades.

Con la llegada prevista a Ushuaia el 18 de octubre, la ultramaratón promete unir a toda Tierra del Fuego en torno a un objetivo común como es lograr que el CAAD cuente con un espacio propio que respalde su labor educativa, deportiva y social, y reafirmar el compromiso de la sociedad y el Estado con los derechos de las personas con discapacidad.



Sciurano destacó el valor social de la iniciativa, señalando que "estamos todos muy contentos por la reacción que ha tenido la sociedad. Es una cruzada en la que los protagonistas son los chicos del CAAD, y ver la solidaridad de la gente nos llena de esperanza".

EL DEPORTE COMO VEHÍCULO DE CONCIENTIZACIÓN

La ultramaratón, que comenzará el 12 de octubre en Río Grande y concluirá el 18 en Ushuaia, busca visibilizar las

Dr. Habib Chamoun

“La ética en el comercio no es un obstáculo, es la condición para trascender”

Del alfabeto fenicio al algoritmo ético: El Dr. Habib Chamoun llega al Fin del Mundo para enseñar a “negociar para trascender”. Con sendas charlas, una en Ushuaia este jueves y en Río Grande el viernes, Chamoun propone un método que va más allá del “ganar-ganar”, rescata la incultura fenicia y reivindica la ética como condición para que los acuerdos perduren. Jóvenes, emprendedores, ejecutivos y familias: todos convocados. El experto en negociación observó que “lo rápido, si no es legal y ético, se derrumba. Lo que dura es lo que se sostiene en principios”.

Río Grande.- El Dr. Habib Chamoun, experto internacional en negociación, fue entrevistado por Radio Universidad sobre las charlas que brindará en Tierra del Fuego en el Museo Municipal ‘Virginia Choquintel’ con el auspicio de la Municipalidad de Río Grande a las 18 horas del viernes 3 de octubre titulada “Negociar es sembrar huellas en la historia: de los fenicios a los millennials”.

El experto en negociación Habib Chamoun, mexicano de ascendencia libanesa y radicado en Houston, ofrecerá una conferencia en Río Grande: un viaje desde la sabiduría fenicia hasta la filosofía empresarial contemporánea, con foco en ética, cultura y herramientas prácticas para acordar en la empresa, la política y la vida cotidiana.

De Dido y Cartago a la mesa de reuniones del siglo XXI: Chamoun propone un método que va más allá del “ganar-ganar”, rescata la incultura fenicia y reivindica la ética como condición para que los acuerdos perduren. Jóvenes, emprendedores, ejecutivos y familias: todos convocados.

El especialista —nacido en México, hijo de libaneses— agradece “estar en esta tierra de gigantes, como dijo Magallanes”. Vino con su hija, confiesa que escaló a primera hora apenas llegó, y vuelve una y otra vez a un eje: negociar para trascender. No se trata solo de cerrar tratos; se trata de dejar huella y de construir acuerdos éticos, culturalmente inteligentes y sostenibles en el tiempo.

DE LOS FENICIOS AL MANAGEMENT: LENGUA, COMERCIO Y RESPETO

Chamoun enmarca su propuesta en una genealogía concreta: los fenicios como comerciantes globales, exploradores del Mediterráneo y el Atlántico africano, inventores del alfabeto para mejorar la comunicación entre culturas. “La negociación nace de la comunicación: sin lenguaje común, no hay acuerdo”, resume. Esa “inclusión”—comerciar respetando al otro—es el hilo que lleva su método al presente.

El guion histórico llega con Dido/Elisa, fundadora de Cartago, y su célebre “cuero del toro”: ingenio matemático y visión estratégica para ampliar el perímetro posible. “El negociador ensancha el pastel—dice—; cambia el marco de referencia y ve posibilidades donde otros solo ven límites”.

La “inclusión fenicia” fue un proceso de difusión cultural que ocurrió principalmente a través del comercio y la fundación de colonias por el mar Mediterráneo, a partir del primer milenio a.C.. Aunque no establecieron un gran poder territorial en sus asentamientos, su intensa actividad comercial los convirtió en un importante puente de intercambio de conocimientos, tecnologías y prácticas

entre las civilizaciones de la época.

UN MÉTODO APLICABLE “AL SALIR DE LA CHARLA”

Chamoun promete herramientas operativas. Menciona su método ‘Deal’ (cómo llegar al acuerdo) y el trabajo con tradeables—variables intercambiables que permiten desbaratar posiciones rígidas—. Subraya que su enfoque va más allá de la negociación de Harvard (el clásico “ganar-ganar”): no invalida esa escuela, pero la completa con componentes transgeneracionales y axiológicos.

“La ética no es un obstáculo, es la condición para trascender. Lo rápido, si no es legal y ético, se derrumba. Lo que



El Dr. Habib Chamoun, experto internacional en negociación, brindará sendas charlas, una en Ushuaia este jueves y en Río Grande el viernes.

dura es lo que se sostiene en principios.”

En sus cursos de postgrado y conferencias, cuenta, ha visto a estudiantes cambiar de postura ante dilemas reales cuando se piensa en el largo plazo. Relata casos en los que decir no a un cliente corrupto implicó una crisis inmediata, pero permitió renacer con reputación intacta y mejores oportunidades, mientras el corruptor terminó en prisión. La moraleja: la ética paga, aunque exija más esfuerzo.

NEGOCIAR CON MILLENNIALS... Y CON LA FAMILIA

Lejos de la sala de directorio, Chamoun baja la teoría a la vida diaria: negociar con millennials, generación X y baby boomers; negociar permisos con los padres, acuerdos de pareja, límites con hijos. Cada generación—dice—trae lenguajes y códigos distintos; conocerlos es clave para

CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN

www.cabaniaskhami.com.ar
(02964) 15 611243 - 15 566045
Fax online (02964) 430223

que el mensaje llegue y el acuerdo nazca.

En ese mapa cultural, el respeto a la mujer no es concesión moderna sino legado antiguo: “Los fenicios ya lo entendían. Si hoy estoy aquí, es por mujeres que hicieron posible este viaje”, agradece a Elba y Juliana. También reconoce la huella de las familias Fadul y Salomón en la historia fuguina, parte de una diáspora libanesa que ayudó a levantar la provincia.

LO ESENCIAL DE LA NEGOCIACIÓN (INVISIBLE A SIMPLE VISTA)

Chamoun celebra citando a Antoine Saint-Exupéry: “Lo esencial es invisible a los ojos”. En negociación—afirma—lo esencial suele ser lo que no se ve: los intereses reales detrás de posiciones, los valores que sostienen un vínculo, la confianza que hace posible el acuerdo. Por eso su propuesta busca que el público salga con herramientas para identificar esas capas profundas y operarlas con respeto y templanza.

UN LLAMADO FINAL

Tras 24 horas de viaje desde Texas, Chamoun pide un esfuerzo menor a los asistentes: salir de casa y participar. Promete un conversatorio interactivo y emocionante: “No es una charla más. Algo les va a cambiar: una herramienta, una actitud, una pregunta bien hecha. Negociar es sembrar huellas; que las nuestras queden escritas también aquí, en el Fin del Mundo”.

AGENDA Y DATOS ÚTILES

Río Grande — Viernes 3 de octubre, 18:00

“Negociar es sembrar huellas en la historia: de los fenicios a los millennials”

Lugar: Museo Municipal Virginia Choquintel.

Auspicio: Municipalidad de Río Grande.

Modalidad: Presencial, gratuita.

MATERIALES & SERVICIOS
SEVILLANO S.R.L.
Hace más de 65 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577